

A4999

Información sobre la ermita de Uba / Servicio de Arquitectura.
Inventario y valoración del patrimonio. Donostia: Diputación Foral
Foru Aldundia. 1997. 29,5 cm..

CASARES KULTUR ETXEA

Tokiko Bilduma

INFORMACION SOBRE LA ERMITA DE UBA

ALZA - DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

**SERVICIO DE ARQUITECTURA
MARZO 1997**

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA



**INVENTARIO Y VALORACION
DEL PATRIMONIO**

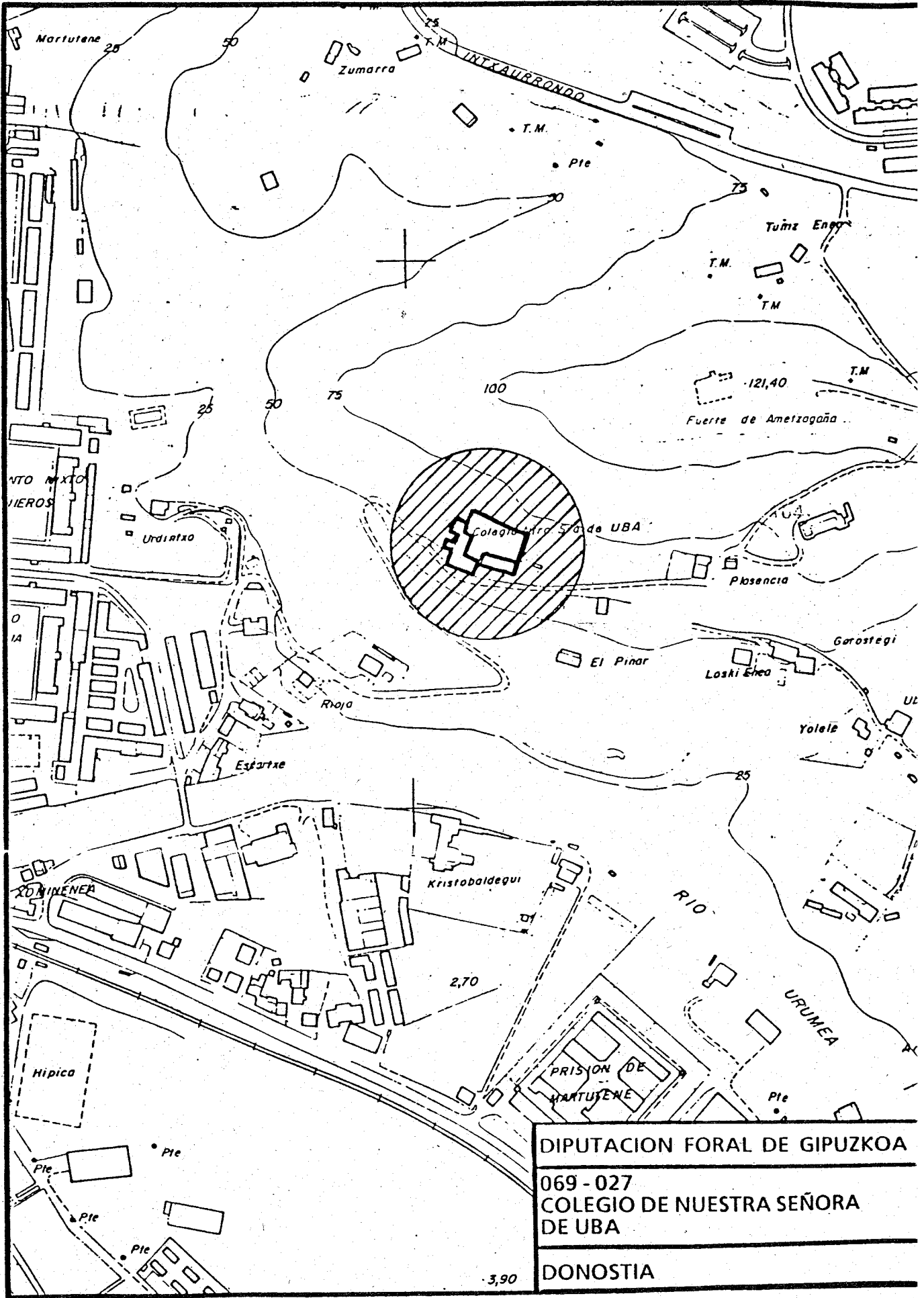
TERRENOS E INMUEBLES

**ONDAREAREN INBENTATUO
ETA BALORAZIOA**

EREMU ETA ETXEAK

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE UBA

DONOSTIA



TERRENO EN EL BARRIO DE LOYOLA S/N

La propiedad está situada en una zona periférica de Donostia, perteneciente al Barrio de Loyola.

Es un terreno enclavado en un medio prácticamente aislado con características propias de un terreno rústico. Tiene como acceso una carretera en mal estado. Su infraestructura es mínima, careciendo de los servicios de cualquier zona urbana.

El terreno tiene una forma irregular con acusados desniveles.

Es propiedad por transferencia de Servicios en materia de Protección de Menores según Real Decreto 815 / 85, Decreto del Gobierno Vasco 209/85 y Decreto Foral 45/85.

Sus límites son:

NORTE: Terrenos de los Caseríos Placencia y Echecho
SUR: Carretera de acceso al Barrio de Loyola
ESTE: Terrenos de los Caseríos Placencia y Ervireca
OESTE: Terrenos del caserío Urdintxo

Datos en superficies que le corresponden son:

SUPERFICIE TOTAL:	4.800 m ²
SUPERFICIE CATASTRAL RUSTICA:	5.146 m ²
SUPERFICIE OCUPADA:	1.323 m ²
SUPERFICIE LIBRE DE SOLAR:	3.477 m ²

El terreno está ocupado por cuatro edificios.

Urbanísticamente tiene las características siguientes:

Planeamiento: Polígono 50 - 2 .

Calificación del suelo: Zona rural controlada.

Parámetros urbanísticos: Parcela mínima : 2.000 m². Usos: agrícola, forestal y ganadero.

La finca dispone de servicios de:

- Energía eléctrica
- Abastecimiento de agua
- Saneamiento
- Tendido telefónico
- Pavimentación de la calzada

Carece de todo tipo de dotaciones.

Le corresponden los datos registrales siguientes :

Nombre: Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa

Registro: de Donostia Nº 2

Tomo: 1.658

Libro: 36

Folio: 49

Finca: 100

Inscripción Nº: 8ª

Fecha: 11 de Enero de 1.989, mediante certificación de 8 de Diciembre de 1.988

Le corresponde la referencia de Fincas Rústicas 69-06-3-08-518.

VALOR REAL DE MERCADO: 3.840.000 Ptas.

Esta propiedad incorpora unas mejoras consistentes en:

- Zonas deportivas con graderíos
- Muro de piedra en fachada principal
- Ajardinamiento
- Iluminación en zonas deportivas

El estado de conservación de estas mejoras lo calificamos de malo en general.

COSTE DE REPOSICION A NUEVO: 4.526.000 Ptas.

VALOR REAL DE MERCADO: 1.358.000 Ptas.

VIDA REMANENTE: 8 años

TASA DE AMORTIZACION TECNICA: 12,50 %

**EDIFICIO 01 - COLEGIO DE NUESTRA
SEÑORA DE UBA**

La propiedad está constituida por un edificio de cuatro plantas en forma de " L " construido sobre el primitivo convento.

Esta propiedad, es una transferencia de servicios en materia de Protección de Menores según Real Decreto 815/ 85, Decreto del Gobierno Vasco 209/85 y Decreto Foral 45/85.

Sus límites son:

NORTE: Terrenos de los Caseríos Placencia y Echecho
SUR: Carretera de acceso al Barrio de Loyola
ESTE: Edificio 02
OESTE: Edificios 03 y 04

Las plantas de las que consta esta edificación son:

Plantas sobre rasante:	4
Plantas bajo rasante:	0
	4

Las superficies de que dispone el edificio son:

SUPERFICIE CUBIERTA:	690 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	1.989 m ²

La distribución por plantas, utilización y superficie es:

Planta Baja:

(S = 505 m²)

Capilla
Sacristía
Hall de entrada
2 Talleres

Utilizada por la Fundación Ametzagaña,
como zona de paso

Planta Primera:

(S = 516 m²)

Sala de reuniones
Cocina
Despensa
Lavandería
Coro de la capilla

Actualmente fuera de uso, teniendo acceso
la Fundación Ametzagaña

Planta Segunda:

(S = 491 m²)

6 Despachos
Salón de actos
5 Aseos
Baño
Pasillo

Utilizada por la Fundación Ametzagaña,
como zona de oficinas

Planta Tercera:**(S = 477 m²)**

Sala dormitorio
Gimnasio
Comedor
Hall
10 Habitaciones
2 Aseos y duchas

Actualmente fuera de uso, teniendo acceso
la Fundación Ametzagaña

Como datos constructivos del edificio tenemos:

- Cimentación corrida de mampostería
- Estructura mixta de mampostería y hormigón armado.
- Cubierta a cuatro aguas en teja curva con buhardillas y zona central plana con baldosa hidráulica. Existe un pequeño campanario en la zona este.
- Se realiza el cerramiento con mampostería en la zona baja, siendo el resto con ladrillo macizo enfoscado y enlucido, con algunas zonas de mampostería.
- El inmueble está acabado con pavimento de madera en gimnasio, siendo de terrazo el resto. Paramento horizontal enlucido y pintado. Escalera de terrazo y barandilla de hierro forjado. La capilla está acabada en mampostería y sillería.

- Saneamiento en general deficiente, en mal estado.
- Alumbrado por fluorescencia y cable empotrado, en mal estado.
- Calefacción en zona de oficinas por placas eléctricas, en mal estado.
- Instalación de gas butano en cocina, en mal estado.
- Instalación telefónica.

El estado general de conservación del edificio es catalogable de regular en el exterior siendo malo en el interior.

Le corresponden los datos registrales siguientes :

Nombre : Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa
 Registro: de Donostia Nº 2
 Tomo: 1.658
 Libro: 36
 Folio. 49
 Finca: 100
 Inscripción Nº: 8ª
 Fecha: 11 de Enero de 1.989, mediante certificación de 8
 de Diciembre de 1.988

Le corresponde la referencia de Fincas Rústicas 69-06-3-08-518.

COSTE DE REPOSICION A NUEVO: 139.230.000 Ptas.

VALOR REAL DE MERCADO: 52.907.000 Ptas.

VIDA REMANENTE: 19 años

TASA DE AMORTIZACION TECNICA: 5,26 %

Presentamos a continuación nuestra estimación de superficies de la propiedad:

Superficie Total

<u>TERRENO</u>				
				4.800,00 m ²
<u>EDIFICIO</u>	LARGO	ANCHO	ALTO	SUPERFICIES PARCIALES
PLANTA BAJA	26,50	13,00		344,50
PLANTA PRIMERA	26,50	30,00		795,00
PLANTA SEGUNDA	26,50	30,00		795,00
PLANTA TERCERA	26,50	30,00		795,00
PLANTA CUBIERTA	26,50	30,00		795,00
ALZADO		26,50	18,00	477,00
ALZADO		30,00	16,00	480,00
SECCION	30,00		16,00	480,00
SECCION	30,00		16,00	480,00

5.441,50 m²

**EDIFICIO 02 - COLEGIO DE NUESTRA
SEÑORA DE UBA**

La propiedad está constituida por un edificio de forma rectangular de 5 plantas, utilizado como residencia y administración.

Fué adquirida por transferencia de servicios en materia de Protección de Menores según Real Decreto 815/ 85, Decreto del Gobierno Vasco 209/85 y Decreto Foral 45/85. Fué cedida en uso, gratuitamente por 5 años a los traperos de Emaus, según acuerdo de fecha 25 de Marzo de 1.988.

Sus límites son:

NORTE: Terrenos de los caseríos Placencia y Echecho
 SUR: Carretera de acceso al Barrio de Loyola
 ESTE: Terrenos de los Caseríos Placencia y Ervireca
 OESTE: Edificio 01

Las plantas de las que consta esta edificación son:

Plantas sobre rasante: 5
 Plantas bajo rasante: 0

5

Las superficies de que dispone el edificio son:

SUPERFICIE CUBIERTA: .468 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.583 m²

La distribución por plantas, utilización y superficie es:

Planta Baja:
(S = 395 m²)

Hall
4 Salas
Cuarto de contadores
Zona de duchas y vestuarios

Utilizada por los traperos de Emaus

Planta Primera:
(S = 297 m²)

Despacho de administración
Sala de reuniones
Salón
Comedor
Cocina
Almacén
Aseos y duchas
Dispensa

Utilizada por los traperos de Emaus

Planta Segunda:
(S = 297 m²)

14 Habitaciones
2 Salas
2 Cuartos de baño

Utilizada por los traperos de Emaus

Planta Tercera:
(S = 297 m²)

14 Habitaciones
2 Salas
2 Cuartos de baño

Utilizada por los traperos de Emaus

Planta Cuarta:
(S = 297 m²)

5 Desvanes abuhardillados bajo cubierta

Utilizada por los traperos de Emaus

Como datos constructivos del edificio tenemos:

- Cimentación y estructura de hormigón armado.
- Cubierta a cuatro aguas con teja de cerámica y canalones de zinc.
- Se realiza el cerramiento con muro de ladrillo macizo enfoscado, enlucido y pintado.
- El inmueble está acabado con pavimento de terrazo y Saipolam en algunas zonas. Paramentos horizontales y verticales pintados y escalera de acceso realizada en material sintético con barandilla de fábrica de ladrillo.

Las instalaciones de que dispone y sus respectivos estados de conservación son:

- Fontanería con instalación antigua, en regular estado.
- Saneamiento con aparatos de calidad media, en regular estado.
- Alumbrado por puntos de luz en techos y paredes, en buen estado.

- Toma de fuerza por instalación general del edificio, en buen estado.
- Calefacción mediante 2 calderas de gasóleo, marca Roca L - 200 - 14 de 187.300×10^3 kcal/h, en buen estado.
- Depósito de gasóleo enterrado de 10.000 l. de capacidad, en buen estado.
- Depósito acumulador para agua caliente en el cuarto de calderas, en buen estado.
- Seis termos eléctricos en zona de duchas, marca Teas de 150 l., en buen estado.

El estado general de conservación del edificio es catalogable de regular tanto en el exterior como en el interior.

Le corresponden los datos registrales siguientes:

Nombre: Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa
 Registro: de Donostia Nº 2
 Tomo: 1.658
 Libro: 36
 Folio: 49
 Finca: 100
 Inscripción Nº: 8ª
 Fecha: 11 de Enero de 1.989, mediante certificación de 8 de Diciembre de 1.988

Le corresponde la referencia de Fincas Rústicas 69-06-3-08-518.

COSTE DE REPOSICION A NUEVO:	87.065.000 Ptas.
VALOR REAL DE MERCADO:	39.179.000 Ptas.
VIDA REMANENTE:	23 años
TASA DE AMORTIZACION TECNICA:	4,35 %

Presentamos a continuación nuestra estimación de superficies de la propiedad:

Superficie Total

<u>TERRENO</u>				
				4.800,00 m ²
<u>EDIFICIO</u>	LARGO	ANCHO	ALTO	SUPERFICIES PARCIALES
PLANTA BAJA	30,40	16,00		486,40
PLANTA PRIMERA	30,40	10,00		304,00
PLANTA SEGUNDA	30,40	10,00		304,00
PLANTA TERCERA	30,40	10,00		304,00
PLANTA CUARTA	30,40	10,00		304,00
PLANTA CUBIERTA	30,40	16,00		486,40
ALZADO		32,40	23,00	745,20
ALZADO		20,00	18,00	360,00
SECCION	32,40		23,00	745,20
SECCION	20,00		18,00	360,00

4.399,20 m²

**EDIFICIO 03 - COLEGIO DE NUESTRA
SEÑORA DE UBA**

La propiedad consiste en un edificio de planta rectangular de 4 alturas.

Fué adquirido por transferencia de servicios en materia de Protección de Menores según Real Decreto 815/ 85, Decreto del Gobierno Vasco 209/85 y Decreto Foral 45/85.

Se desconoce la fecha en que se realizaron reformas, que consistieron en un acondicionamiento total del interior.

Sus límites son:

NORTE: Terrenos de los Caseríos Placencia y Echecho
 SUR: Edificio 04
 ESTE: Edificio 01
 OESTE: Terrenos del Caserío Urdintxo

Las plantas de las que consta esta edificación son:

Plantas sobre rasante: 4

Plantas bajo rasante: 0

4

Las superficies de que dispone el edificio son:

SUPERFICIE CUBIERTA: 109 m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 436 m²

Para su función como viviendas contiene:

- 4 Baños completos
- 12 Dormitorios
- 4 Salas de estar

La superficie total de estas viviendas es de 436 m² con una superficie útil de 371 m².

La distribución por plantas, utilización y superficie es:

Planta Baja:

(S = 109 m²)

Portal de acceso

Hall

Sala de estar

3 Dormitorios

Cuarto de baño

Utilizada por la Fundación Ametzagaña

Planta Primera:

(S = 109 m²)

Sala de estar

2 Dormitorios

Cuarto de baño

Cocina

Utilizada por la Fundación Ametzagaña

Planta Segunda:

(S = 109 m²)

Sala de estar

3 Dormitorios

Cuarto de baño

Cocina

Utilizada por la Fundación Ametzagaña

Planta Tercera:**(S = 109 m²)**

Sala de estar

4 Dormitorios

Cuarto de baño

Cocina

Utilizada por la Fundación Ametzagaña

Como datos constructivos del edificio tenemos:

- Cimentación corrida con muros de mampostería.
- Estructura de hormigón armado.
- Cubierta a dos aguas con teja de cerámica formando alero en todo el perímetro.
- Cerramientos con muros de mampostería y ladrillo enfoscado y enlucido.
- Los pavimentos son de parquet en viviendas, plaqueta en cuartos de baño y cocina y terrazo en escalera. Los paramentos son de plástico picado. Techos falsos de escayola. Carpintería interior y exterior de madera barnizada, con contraventanas y verjas de seguridad en primera planta.
- Barandilla de la escalera en madera.

Las instalaciones de que dispone y sus respectivos estados de conservación son:

- Fontanería con instalación moderna, en buen estado.

- Saneamiento con aparatos de calidad media, en buen estado.
- Alumbrado por puntos de luz en techo y tubo empotrado, en buen estado.
- Toma de fuerza mediante instalación general del edificio, en buen estado.
- Calefacción individual por placas eléctricas, en buen estado.
- Suministro de gas para la instalación de cocina, en buen estado.

El estado general de conservación del edificio es catalogable de bueno tanto en el exterior como en el interior.

Le corresponden los datos registrales siguientes :

Nombre: Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa
 Registro: de Donostia Nº 2
 Tomo: 1.658
 Libro: 36
 Folio: 49
 Finca: 100
 Inscripción Nº: 8ª
 Fecha: 11 de Enero de 1.989, mediante certificación de 8
 de Diciembre de 1.988

Le corresponde la referencia de Fincas Rústicas 69-06-3-08-518.

COSTE DE REPOSICION A NUEVO: 20.928.000 Ptas.
 VALOR REAL DE MERCADO: 14.650.000 Ptas.
 VIDA REMANENTE: 35 años
 TASA DE AMORTIZACION TECNICA: 2,86 %

Presentamos a continuación nuestra estimación de superficies de la propiedad:

Superficie Total

<u>EDIFICIO</u>	LARGO	ANCHO	ALTO	SUPERFICIES PARCIALES
PLANTA BAJA	10,50	10,00		105,00
PLANTA PRIMERA	10,50	10,00		105,00
PLANTA SEGUNDA	10,50	10,00		105,00
PLANTA TERCERA	10,50	10,00		105,00
PLANTA CUBIERTA	12,50	12,00		150,00
ALZADO		10,00	13,00	130,00
ALZADO		12,00	13,00	156,00
SECCION	10,00		13,00	130,00
SECCION	12,00		13,00	156,00

TERRENO

4.800,00 m²

1.142,00 m²

**EDIFICIO 04 - COLEGIO DE NUESTRA
SEÑORA DE UBA**

La propiedad es un cobertizo de planta rectangular, sin cerramiento en la parte frontal y utilizado como aparcamiento.

Fué adquirida por transferencia de servicios en materia de Protección de Menores según Real Decreto 815/ 85, Decreto del Gobierno Vasco 209/85 y Decreto Foral 45/85.

Sus límites son:

NORTE: Edificio 03
 SUR: Carretera de acceso al Barrio de Loyola
 ESTE: Edificio 01
 OESTE: Terrenos del Caserío Urdintxo

Las plantas de las que consta esta edificación son:

Plantas sobre rasante: 1
 Plantas bajo rasante: 0

—
1

Las superficies de que dispone el edificio son:

SUPERFICIE CUBIERTA: 54 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 54 m²

La distribución por planta, utilización y superficie es:

Planta Baja:

(S = 54 m²)

Espacio diáfano para aparcamiento

Utilizada por la Fundación Ametzagaña

Como datos constructivos del edificio tenemos:

- Cimentación corrida
- Estructura de muros de carga de mampostería
- Cubierta a una sola agua con teja curva sobre armazón de madera con canalón de zinc y bajante de pluviales vista.
- El cerramiento es de mampostería.

Carece de todo tipo de instalaciones.

El estado general de conservación del edificio es catalogable de muy malo tanto en el exterior como en el interior.

Le corresponden los datos registrales siguientes :

Nombre: Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa
Registro: de Donostia Nº 2
Tomo: 1.658
Libro: 36
Folio: 49
Finca: 100
Inscripción: 8ª
Fecha: 11 de Enero de 1.989, mediante certificación de 8
 de Diciembre de 1.988

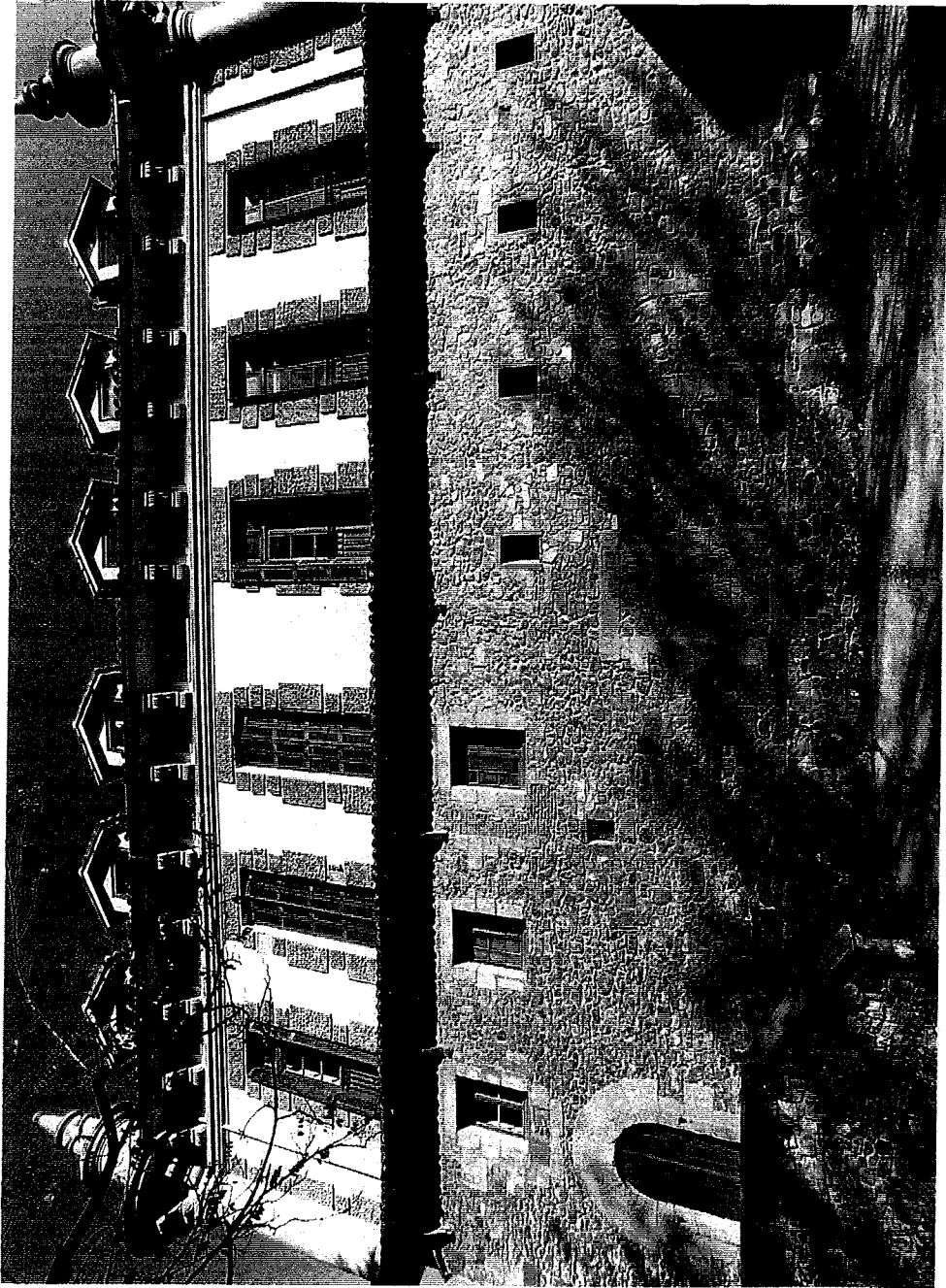
Le corresponde la referencia de Fincas Urbanas 69-06-3-08-518.

COSTE DE REPOSICION A NUEVO:	540.000	Ptas.
VALOR REAL DE MERCADO:	108.000	Ptas.
VIDA REMANENTE:	5	años
TASA DE AMORTIZACION TECNICA:	20,00	%

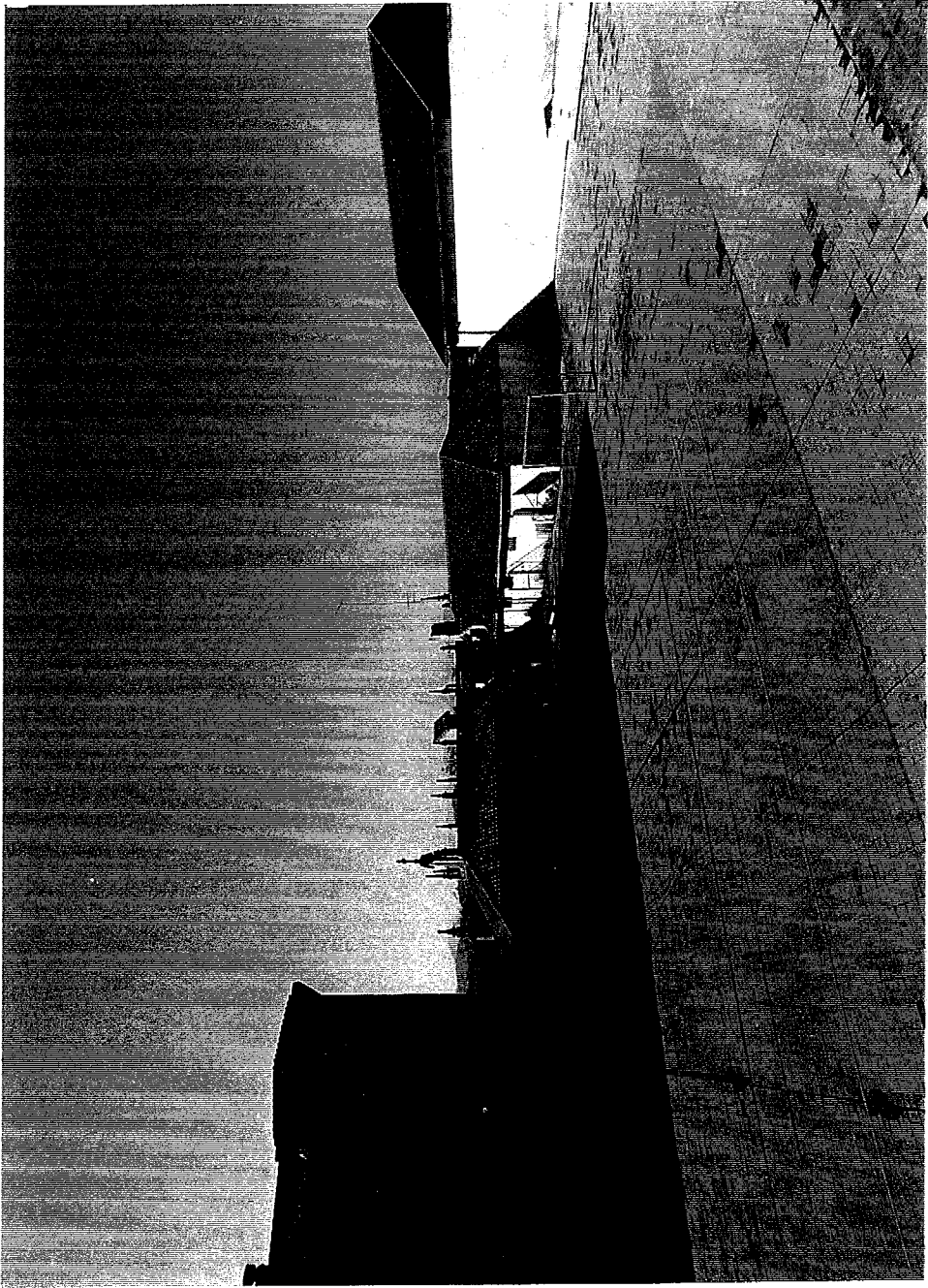
Presentamos a continuación nuestra estimación de superficies de la propiedad:

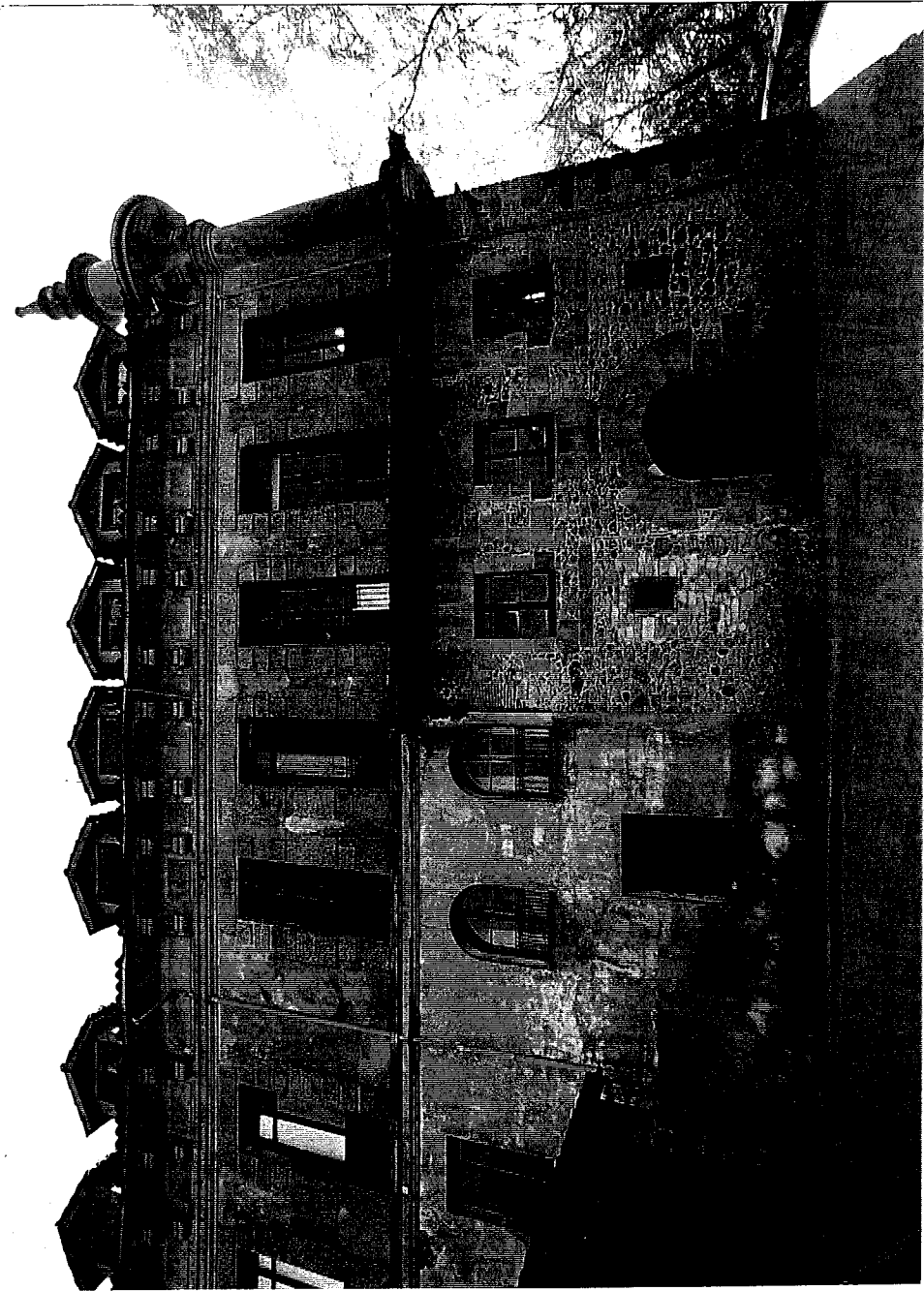
Superficie Total

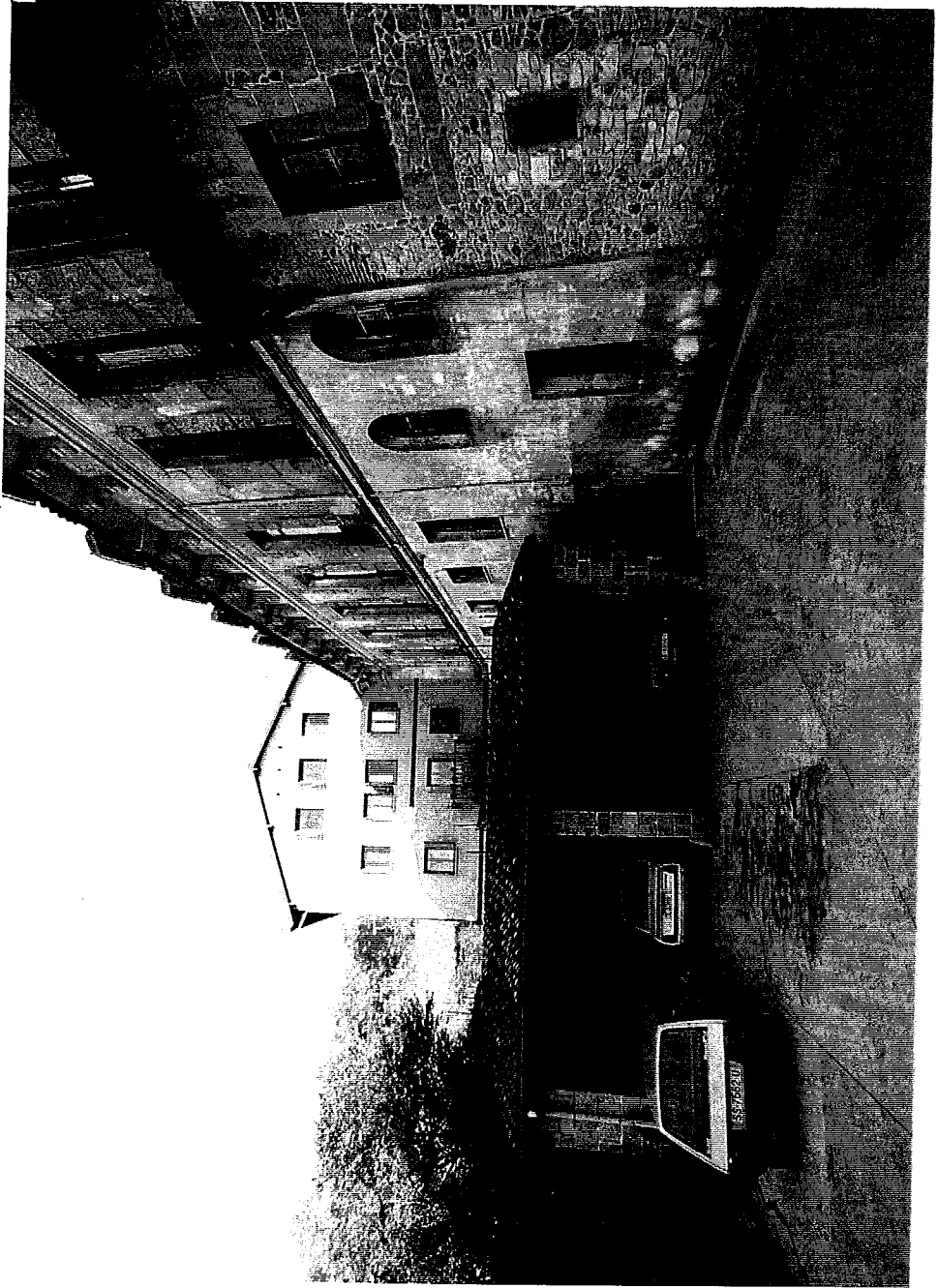
<u>TERRENO</u>					4.800,00 m ²
<u>EDIFICIO</u>	LARGO	ANCHO	ALTO	SUPERFICIES PARCIALES	
PLANTA BAJA	9,80	5,50		53,90	
PLANTA CUBIERTA	9,80	5,50		53,90	
ALZADO		9,80	4,50	44,10	
					151,90 m ²







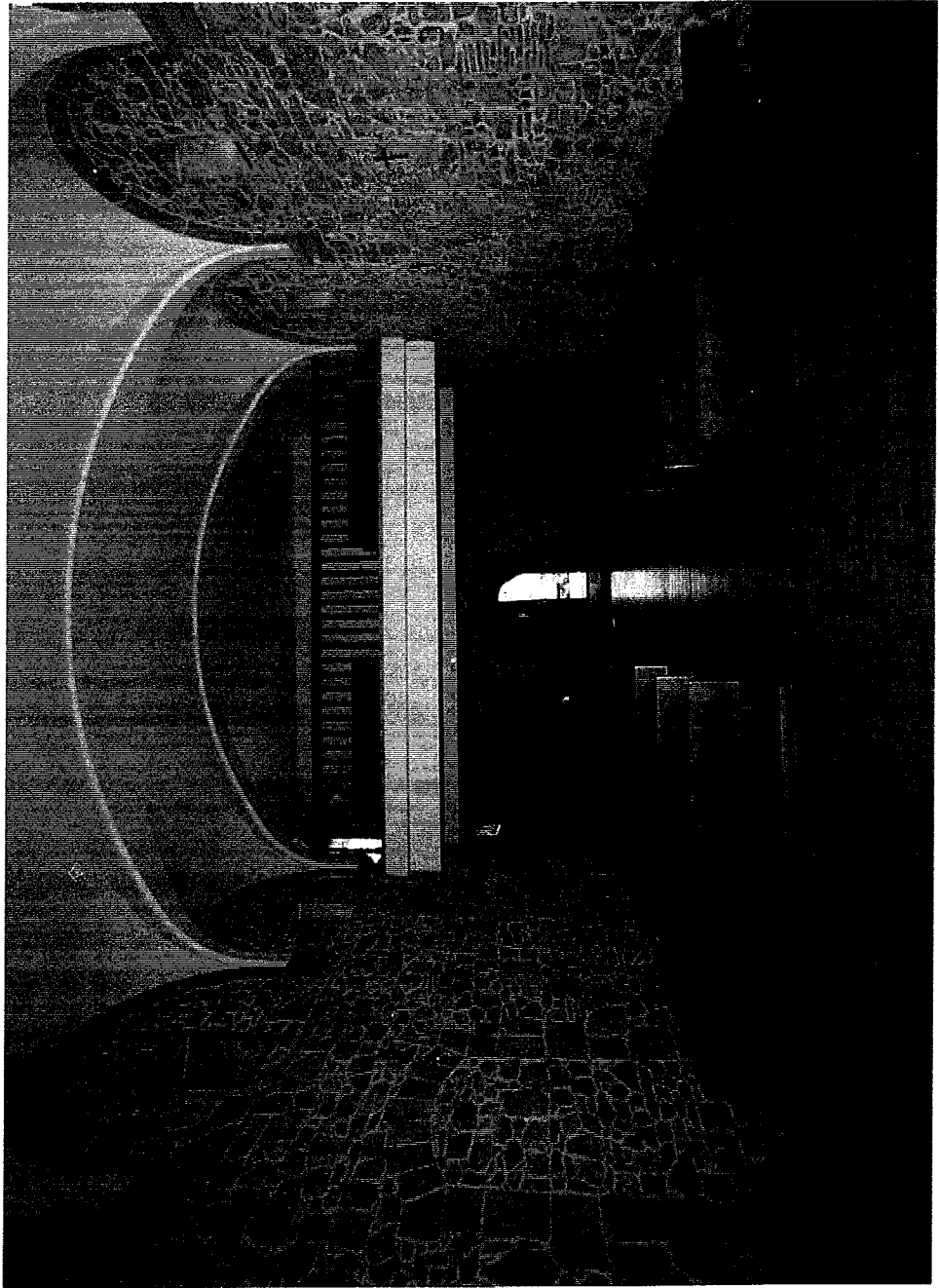


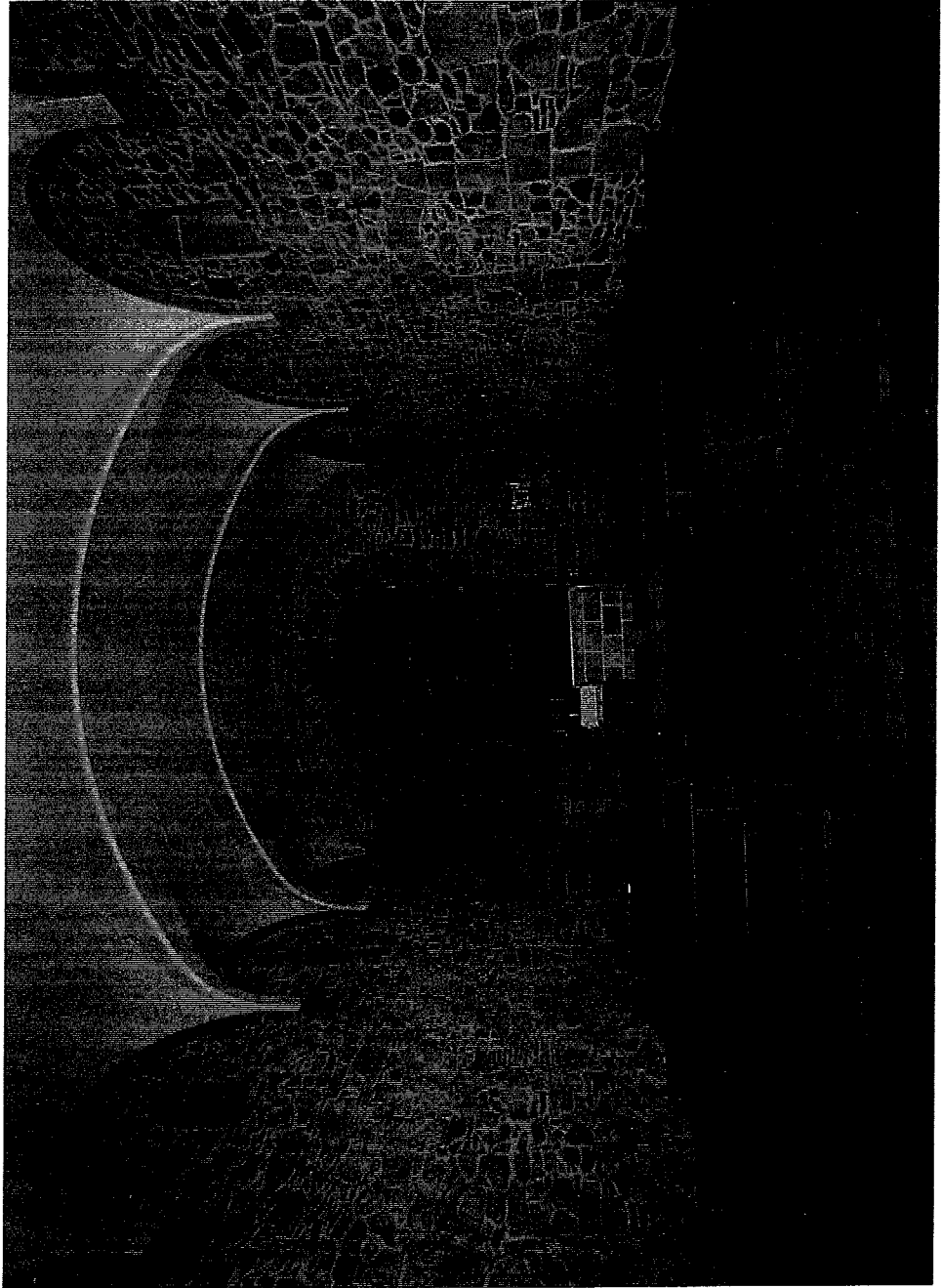












ENSAYO DE VN
PADRÓN HISTÓRICO
DE
GVIPVZCOA

SEGVN EL ORDEN DE SVS
FAMILIAS POBLADORAS



POR JUAN CARLOS DE GVERRA

ACADÉMICO C. DE LA HISTORIA

SAN SEBASTIÁN

M.CM.XXIX

MODET, D. Manuel, casado con D.^a Josefa Ignacia de Eguzqui-za, vecino de Urnieta el año 1790, en que fué admitida su Hidalguía, en cuanto a guardar las exenciones de nobleza a sus hijos, para que fueren recibidos en Ayuntamiento al goce de oficios honoríficos de paz y guerra, pero, en cuanto al propio D. Manuel Modet «no podrán conferírsele dichos oficios, por que su abuelo D. Juan Bautista Modet nació en la ciudad de Mayene, del Reino de Francia, como resulta de la Real Ejecutoria de Navarra, expedida en 22 de Mayo de 1782» y reproducida en la preindicada Hidalguía.

MONDRAGÓN, Pero López, v. de Léniz, 1429.—Juan, vecino de Mondragón en 1429, así como Pero Martínez (fiel regidor), Martín Ibáñez, y Juan Martínez en 1461 y Martín en 1566.

MONDRAGÓN ARRAZUA, (Véase Arrazua).

MONDRAGÓN ERENUZQUETA, Juan, hijo de D. Juan y María Ascensio de Jaureguibarría, nieto por línea paterna de Juan de Mondragón Erenuzqueta y Lucía de Araoz y por materna de Martín de Jaureguibarría y Ana de Uruburu, descendientes de los solares de Erenuzqueta y Jaureguibarría en Garagarza de Mondragón, h. Mondragón, 1647. En una información de 1605 que existe en la numería de dicha villa se acredita que el Canónigo Juan de Mondragón, Maestrescuela de Tuy, fundador de la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad en la Santa Iglesia mayor de la ciudad de Santiago, era hijo legítimo de Martín Ibáñez de Uncella, natural y vecino de Mondragón. Que el Racionero Juan de Mondragón lo fué de Juan de Erenuzqueta y Marina Ibáñez de Esteibar, así como también D.^a Ana de Erenuzqueta, la que, casada con Martín de Erenuzqueta, tuvo por hijos a Juan, Martín y Mateo de Mondragón.

MONJATEGUI, Juan, Señor de la casa de Monjategui, v. de Mondragón en 1535 y otro Johan en 1566.—Domingo, v. de Villarreal, 1561.

MONOZATEGUI, Juan, v. de Oñate en 1461.

MONTALIVET, León y sus hijos, h. Motrico, 1725.

MONTAUT, El Bachiller Amador Gómez de, vecino de San Sebastián en 1530. Poseía casas principales de sillería, torre y huerta, capillas y enterrorios, mas el patronazgo de la ermita y

capilla de Nuestra Señora de Hua. Su casa estaba en el cantón de la calle de la Trinidad a otra parte de la del Licenciado Ercilla, Casado con D.^a Domenja de Gamboa, tuvo por hijos a Miguel Martínez y Pedro Saez de Montañot, herederos de su hacienda, D. Lorenzo, presbítero, D.^a María Gómez, que casó en 1561 con el Contador Martín de Irigoyen y murió sin posteridad en Madrid en 1564, y otra D.^a María, cuyo estado no consta.

MONTELIVET E ITURRIBALZAGA, D. Juan José, h. Motrico, 1724.

MONTES E IRIBARREN, Juan Bautista, h. Tolosa, 1685.

MONTOYA, Martín Pérez, procurador de la Alcaldía de Sayaz en la Junta general de Guetaria en 1397.

MONZÓN, D. Tadeo Luis, natural de Pamplona, casado con doña María de las Mercedes de Olaso Vicuña, natural de Vergara y poseedora de los mayorazgos de Olaso, Ulibarri e Irazábal, h. Vergara, 1794.

MORALES, Ignacio Sánchez, h. Fuenterrabía, 1665.

MORDO, Michel, en Berástegui, 1546.

MORENO, Pedro, natural de Rioja con hidalguía probada conforme a la Ordenanza de Guipúzcoa, v. de San Sebastián en 1566.—Francisco y hermanos, h. Azpeitia, 1725.

MORGA, Juan Martínez, v. de Vergara, 1390.

MORILLO, D. Juan, h. San Sebastián, 1698.

MORQUECHO, Agustín, h. Eibar, 1610, A. P.

MORRÓN DE GARRO, Juan, v. de Legazpia, 1483.

MORTAL, Pedro, v. de Mondragón en 1353.

MOYA Y CAXA, D. Eugenio, hijo de D. Juan, natural de Caravaca (Murcia), h. entroncando con la de Jorge de Moya, su cuarto abuelo, Vergara, 1656.

MOYUA, Martín Fernández, el viejo, y su hijo Pedro Ibáñez, vecinos de Oxirondo en Vergara, 1391.—Juan, árbitro entre los vecinos del barrio de Moyua y los parroquianos de Santa Marina de Oxirondo, 1491.—Pedro, h. Vergara, 1525.—San Juan, hijo de Jerónimo, y Miguel, hijo de Miguel, vecinos de Vergara, 1635.—Juan Miguelez y su hijo Miguel, v. de Vergara, 1598.—Manuel, Blas, José y Juan, h. Oñate, 1740.

LUIS ASTRAIN CALVO
ENERO 1965

344

NOBILIARIO

DE LOS

PALACIOS, CASAS SOLARES Y LINAJES NOBLES

DE LA

M. N. y M. L. PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

POR

56931

D. DOMINGO DE LIZASO

Alguacil Mayor del Santo Oficio
en la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián, Escribano de número
y Archivista de ella,
con una introducción de D. Juan Carlos de Guerra,
Abogado de los Tribunales y socio correspondiente
de la Academia de la Historia.

TOMO PRIMERO



SAN SEBASTIÁN
IMPRESA DE LA PROVINCIA

1901



NOBILIARIO
DE LOS
PALACIOS, CASAS SOLARES Y LINAJES NOBLES
DE LA
Provincia de Guipúzcoa.

CAPÍTULO PRIMERO

De la Casa solar y Torre de Engómez en la ciudad
de San Sebastián.

DENTRO de los muros de la ciudad de San Sebastián permanece la Casa solar y Torre de Engómez, una de las primitivas pobladoras de ella, de cuyo principio no hay memoria. Es Torre fuerte y edificio antiquísimo, y está en la calle llamada del Preboste, cuyo nombre tomó la calle de esta Torre porque los señores de ella fueron Prebostes por el Rey, desde la ordenación del Fuero que concedió á la ciudad el señor Rey don Sancho el Sabio de Navarra, año de 1150, á continuadamente. En esta Casa solar y Torre se mantuvo la cárcel del Rey, á diferencia de la cárcel ordinaria de la ciudad, conforme al Fuero en muchos siglos. Es solar de vínculo y Mayorazgo antiquísimo y de cabo de armería, y observa por blasón un escudo y en él un brazo con un pez en la mano, sobre ondas de mar, en campo de.....; tiene muchos bienes raíces de que se compone el vínculo y la ermita de Nuestra Señora de Uba, en jurisdicción de la misma ciudad, muy devota y á donde concurre mucha gente con devoción. La Torre está inmediata á los muros antiguos de la ciudad que hace esquina y fortificación así á la calle de Narrica ó Eznategui, defendiendo por la otra parte la

entrada de la ciudad antes que se fabricasen las murallas nuevas por el señor Emperador Carlos V. Los señores de esta Torre fueron los más principales de la ciudad, como parece de las concordias y papeles antiguos de ella que se mantuvieron con muchos criados, parientes y allegados; y respecto de su grande antigüedad y de haberse perdido y quemado muchos instrumentos y papeles en los repetidos incendios que ha habido en la ciudad, no se puede formar árbol seguido de los señores de esta Torre del tiempo antiguo, y se dará principio desde el año de 1491.

Número 1.

Miguel Martínez de Engómez, señor de esta Torre, vasallo del señor Rey don Enrique el cuarto, gran servidor suyo y Preboste de la misma ciudad de San Sebastián, fué uno de los caballeros principales de ella y se empleó siempre en el real servicio; gozó la prebostad, juntamente con el derecho de la media ballena con que contribuía á este empleo la villa de Guetaria, como parece de los instrumentos que he visto. El señor Rey don Enrique el cuarto con su real persona honró este solar y Torre, habiendo hospedado en él el año de 1459. Contrajo matrimonio el referido Preboste, Miguel Martínez de Engómez, con doña María López de Amézqueta, que se nombraba doña Mayora; hija legítima que fué de Juan López de Amézqueta, el viejo señor de los Palacios de Amézqueta, Alcega y Yarza, de parientes mayores de la Provincia de Guipúzcoa del bando oñecino, y de doña Catalina de Elduayen, su mujer, nieta legítima de Martín López de Amézqueta y de doña María de Yarza, su mujer; segunda nieta de Miguel López de Amézqueta y doña María López de Alcega, su mujer; tercera nieta de Ojer de Amézqueta y doña María López de Lazcano, su mujer, señores de los Palacios de Amézqueta y Lazcano, y de este matrimonio tuvieron los dichos Preboste Miguel Martínez de Engómez y doña María López de Amézqueta por sus hijos legítimos á

1. Amado Engómez, que falleció sin sucesión.
2. Doña Gracia de Engómez, que sucedió en esta Torre, su vínculo y prebostad.

Número 2.

Doña Gracia de Engómez, señora de esta Torre, contrajo matrimonio con Lorenzo de Montaot, hijo legítimo de Jaimot de Montaot, vasallo del señor Rey don Enrique IV, señor de la Casa solar y Torre de Montaot, sita en jurisdicción de la ciudad de Fuenterrabía, y de doña Catalina de Olabarrieta, su mujer, vecinos de ella, como parece de la escritura de capitulación matrimonial que se otorgó en la iglesia de San Pedro del lugar de Pasajes, jurisdicción de la ciudad de San Sebastián en 14 de Abril del año de 1491, ante Miguel Ochoa de Olazábal y Martín Ibáñez de la Plaza, Escribanos del número de ambas ciudades, en que concurrieron los padres de los contrayentes, y el dicho Preboste Miguel Martínez señaló á su

hija doña Gracia de Engómez, para este casamiento, el vínculo referido y la Casa solar y Torre referida de Engómez, diciendo así: „E es é ha sido esta torre de tiempo inmemorial en mucha honra y estado conservada heredando e instituyendo los Señores y dueños de ella en la herencia y Señorío de ella, á uno de sus hixos enteramente, y no faziendo particion;“ y para la seguridad de la dote dió por fiador, entre otros, el dicho Miguel Martínez de Engómez á Martín López de Amézqueta, hermano legítimo de la dicha doña María López de Amézqueta, su mujer, y el dicho Jaimot deMontaot, para este matrimonio señaló por bienes suyos al dicho Lorenzo de Montaot, su hijo, la Casa solar y Torre de Montaot y demás bienes raíces que tenía en la ciudad de Fuenterrabía y dos mil maravedises de renta perpetua, que gozaba por merced de los señores Reyes de Castilla en las Alcabalas de la ciudad de San Sebastián, y para la seguridad de la dote dió por sus fiadores el dicho Jaimot de Montaot á don Miguel de Montaot, Juez eclesiástico foraneo del Arciprestazgo de la dicha ciudad de Fuenterrabía, y á Martín de Montaot, sus hermanos; y al señor Mosén Juan de Azcue, Caballero de la banda, y á Martín de Arizmendi, yerno del dicho Jaimot; y á Miguel de Aranguren y Juan Pérez del Puerto, vecinos de la dicha ciudad de Fuenterrabía. De este matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos los dichos Lorenzo de Montaot y doña Gracia de Engómez al Bachiller

1. Amado Engómez de Montaot, que sucedió en la Casa y Mayorazgo.

2. Doña Catalina de Engómez de Montaot, hija mayor que casó con el Licenciado Berástegui, vecino de la ciudad de San Sebastián, descendiente de la Casa solar y Palacio de Berástegui, de pariente mayor del bando oñecino, en la villa de Berástegui.

3. Doña María Gómez de Montaot, hija segunda.

4. Don Jaime de Montaot.

Número 3.

El bachiller Amado Engómez de Montaot, señor de esta Casa solar y Torre de Engómez y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con doña Domenja de Gamboa, señora principal de este linaje del bando gamboino en Guipúzcoa, y fueron sus hijos legítimos:

1. Don Lorenzo de Montaot, Presbítero, que sucedió en la Casa como hijo mayor.

2. Miguel Martínez de Montaot, hijo segundo, cuya sucesión faltó.

Número 4.

Don Lorenzo de Montaot, Presbítero, litigó pleito en la Real Chancillería de Valladolid, sobre la sucesión del solar y Torre de Engómez y su mayorazgo, con el dicho Licenciado Berástegui, marido legítimo de doña Catalina Engómez de Montaot, hija legítima mayor de los dichos Lorenzo de Montaot y doña Gracia de Engómez, su mujer; y por sentencias de vista y revista se declaró pertenecer este Mayorazgo, después de la muerte del dicho don Lorenzo, á los dichos Licenciado

Berástegui y su mujer, á quienes se despachó ejecutoria de ello en 24 de Diciembre del año de 1581, refrendada por Jerónimo de Santesteban. Don Lorenzo falleció el año de 1600, y por su muerte sucedió en la Casa y Mayorazgo de Engómez el Licenciado Juan Martínez de Berástegui, hijo legítimo mayor de los dichos Licenciado Berástegui y doña Catalina Engómez de Montañot, su mujer.

Número 5.

El Licenciado Juan Martínez de Berástegui del Consejo de S. M., Senador del estado de Milán, que sucedió en la Torre de Engómez y su Mayorazgo, falleció sin dejar hijos ni descendientes legítimos, y por su muerte sucedió su hermano legítimo Martín Gómez de Berástegui. Consta lo referido de la Carta Real ejecutoria citada, en que están insertos diferentes instrumentos, y está presentada en un pleito que el dicho Juan Martínez de Berástegui litigó el año de 1604 contra Catalina de Heredia y consortes, sobre un argomal perteneciente á la Casa y ermita de Uba, por testimonio de Juan Pérez de Ambulodi, Escribano del número que fué de la misma ciudad de San Sebastián, cuyo sucesor soy.

Número 6.

Martín Gómez de Berástegui, que como queda referido sucedió en la Casa solar y Torre de Engómez y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con doña Magdalena de Oquendo, señora principal de la ilustre familia de Oquendo, en la misma ciudad de San Sebastián, y fueron sus hijas legítimas:

1. Doña N. de Berástegui, hija mayor.
2. Doña María Bautista Engómez de Berástegui, que se casó con don Miguel de Aguirre.

Número 7.

Doña N. Engómez de Berástegui, señora del solar y Torre de Engómez y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con don Gaspar Enríquez de Álava, Conde de Ablitas, vecino de la ciudad de Pamplona, en el reino de Navarra; y habiéndose disuelto el matrimonio sin hijos, sucedió en la Casa su hermana segunda doña María Bautista de Berástegui.

Número 8.

Doña María Bautista Engómez de Berástegui, que sucedió en esta Casa y Mayorazgo, contrajo matrimonio, como queda referido, con don Miguel de Aguirre, Caballero muy principal de la misma ciudad de San Sebastián, descendiente por su Baronía paterna de la Casa solar de Aguirre, sita en jurisdicción de ella, en el partido de Artiga, una de las fundadoras de la antiquísima iglesia parroquial de San Sebastián el Antiguo, y fueron sus hijos legítimos:

1. Don Antonio de Aguirre, que sucedió en la Casa.
2. Doña María de Aguirre, hija mayor, que casó con don Francisco Antonio de Zabala Achega y Lasao, vecino de la villa de Azpeitia, señor de la Casa solar y Palacio de Achega, en la villa de Usúrbil, de pariente mayor de la Provincia de Guipúzcoa, del bando gamboino, patronó de la iglesia parroquial de San Salvador de la dicha villa y señor de las Casas solares de Zabala y Lasao, en la misma villa de Azpeitia y en la de Azcoitia, cuyo matrimonio se disolvió sin hijos.
3. Doña Teresa de Aguirre, hija segunda, que casó en el señorío de Vizcaya con don Martín de Irusta y Aldape, caballero principal de grande calidad, de quien tiene hijos: don Felipe de Aguirre que falleció en las Indias, dejando por su hijo natural á don Felipe de Aguirre, Secretario de S. M. y de la Provincia de Guipúzcoa.

Número 9.

Don Antonio de Aguirre, primogénito de los dichos don Miguel de Aguirre y doña María Bautista Engómez de Berástegui, su mujer, contrajo matrimonio con doña María Luisa de Zavala Achaga y Lasao, hermana del dicho don Francisco Antonio de Zavala, hija legítima mayor de don Martín de Zavala Idiáquez, Caballero de la Orden de Santiago y doña Magdalena de Plazaola y Achega, su mujer; nieta de Martín Pérez de Zavala y Lasao y doña Catalina de Idiáquez, su mujer, y fué su hijo legítimo.

Número 10.

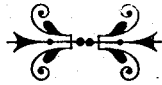
Don José de Aguirre y Zabala, que sucedió en la Casa y Mayorazgo de su padre, y por muerte del dicho don Francisco Antonio de Zavala, su tío, sucedió en los Mayorazgos de Zavala, Achega y Lasao. Contrajo matrimonio con doña Micaela de Oquendo y San Millán, Marquesa de San Millán, vecina de la dicha ciudad de San Sebastián, hija legítima del General don Miguel de Oquendo, Caballero de la Orden de Santiago y de doña Teresa de San Millán, su mujer, señora de la Casa solar y Palacio de San Millán, de pariente mayor de Guipúzcoa, del bando oñecino, sita en la villa de Cizúrquil, patrono único de la iglesia parroquial de ella y señora también de la Casa solar y Torre de Lasarte de Yuso, sus herrerías, molinos y demás bienes en la población de Lasarte, jurisdicción de la villa de Hernani y patrona única del convento de Santa Brígida de dicha población y del colegio de la Compañía de Jesús de la dicha ciudad de San Sebastián, nieta de don Antonio de Oquendo, Caballero de la misma Orden de Santiago, del Consejo Supremo de Guerra de S. M. y su Almirante General de la Real Armada del mar Occéano, y segunda nieta del General Miguel de Oquendo, Caballero de la dicha Orden de Santiago; y tienen por sus hijos legítimos á don José de Aguirre y Oquendo y doña María Ignacia de Aguirre y Oquendo. Tuvieron también por su hija legítima á doña Ana Josefa de Aguirre y Oquendo, que casó con don José de Aguirre Eleizalde, vecino de la villa de Azpeitia, hijo legítimo de don Juan Anto-

nio de Aguirre Amasa, Caballero de la misma Orden de Santiago, y doña Josefa de Elizalde, su mujer, hija legítima de don Martín de Eleizalde, Caballero de la Orden de Alcántara; y falleció habiendo dejando una hija del dicho matrimonio.

Consta todo lo referido en este árbol genealógico, por instrumentos auténticos que he visto.

Adviértese que se padeció equivocación en el matrimonio del Preboste Miguel Martínez de Engómez, porque doña María López de Amézqueta, su mujer, fué hija legítima de Miguel López de Amézqueta, señor del Palacio de Amézqueta, y de doña María López de Alcega, señora propietaria del Palacio de Alcega.

Se hallará que sigue la línea en la Casa de Oquendo.



PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION DE GUIPUZCÓA

HISTORIA ECLESIASTICA
DE
SAN SEBASTIAN

POR

RAMÓN DE INZAGARAY, Pbro.

INTRODUCCION E INDICES

POR

FAUSTO AROCENA



SAN SEBASTIAN

1951

taba vinculado el oficio de Preboste, cargo del Rey, y con cárcel de su jurisdicción, es decir, justicia de realengo, aparte de la de los alcaldes y jurados. De esto escribió bastante profusamente don Serapio Múgica en dos tomos de la Biblioteca Herrán.

La casa Engómez era como fortaleza angular de las antiguas o primitivas murallas de San Sebastián. Por ahí corrían las cortinas-murales, por la esquina de Narrica y Embeltrán, pasando por la calle de Igara, hasta dar con el Cubo de Amézqueta, en la famosa Brecha. No brecha entonces, sino punto ideal para contemplar el oleaje de la Zurriola.

Ya hemos leído en el benemérito don Domingo Lizaso, en su *Nobiliario* que de esa casa eran los terrenos de Uba, y en las reminiscencias donostiarras, que todos los días pululan en nuestro espíritu, infatigable en ello, recordamos que la imagen de la Virgen de la Piedad, que estaba en la hornacina de la puerta de muralla de Sancho, junto a la casa Engómez, se trasladó cuando la formación de las nuevas murallas de Carlos V, a la ermita de Uba, donde aún se venera a la Señora Reina del Cielo, testigo de los hechos que vamos narrando con fruición.

Que don Pelegrín de Engómez sea de esta casa, no lo podemos afirmar categóricamente, pues los registros de Lizaso no comienzan hasta el año 1440. Pero hay motivos de sospecha de que así sea. Todas las casas grandes procuraban, en aquel tiempo, atraer a su familia la benevolencia e influjo de la Iglesia por medio de parientes clérigos. No era ajeno a la costumbre de las casas solariegas, reservar el *segundón* para las prebendas eclesiásticas. Hay otros Engómez, clérigos o presbíteros, cuyas personas resaltan en la historia de las iglesias de San Sebastián. En el artículo siguiente veremos uno que juega papel principal, porque en su favor recae la Bula de Calixto III. El año de 1560 principió su curato en Santa María don Erasmo de Engó-



**LAS ERMITAS
DE GUPUZCOA**

L. P. PENA SANTIAGO

José María Donosti, en su libro "Temas, pueblos y paisajes de Guipúzcoa" (pág. 53), escribe: "...ya no existe, claro es, aquel oratorio de madera dedicado a San Marcial, Obispo de Limoges, erigido en 1390, al que solían ir a decir misa, domingos y días de precepto, los beneficiados de las parroquias unidas de Santa María y San Vicente, de San Sebastián, hasta que en 1620 fue dotada la mencionada iglesia de vicario propio..." Irigoyen recoge que la primera piedra del actual templo se colocó el 30 de junio de 1914, y que se inauguró el mismo día del año siguiente. El mismo autor recoge que se invoca a San Marcial contra el mal de oído, y que se derrama aceite bendecido en esa iglesia en la parte dolorida. Añade que, popularmente, se le conoce al santo por "Samartziel".

37. Ermita de Nuestra Señora de Hua

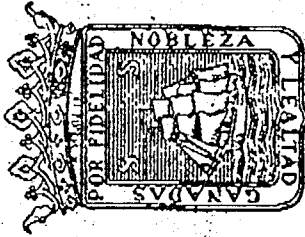
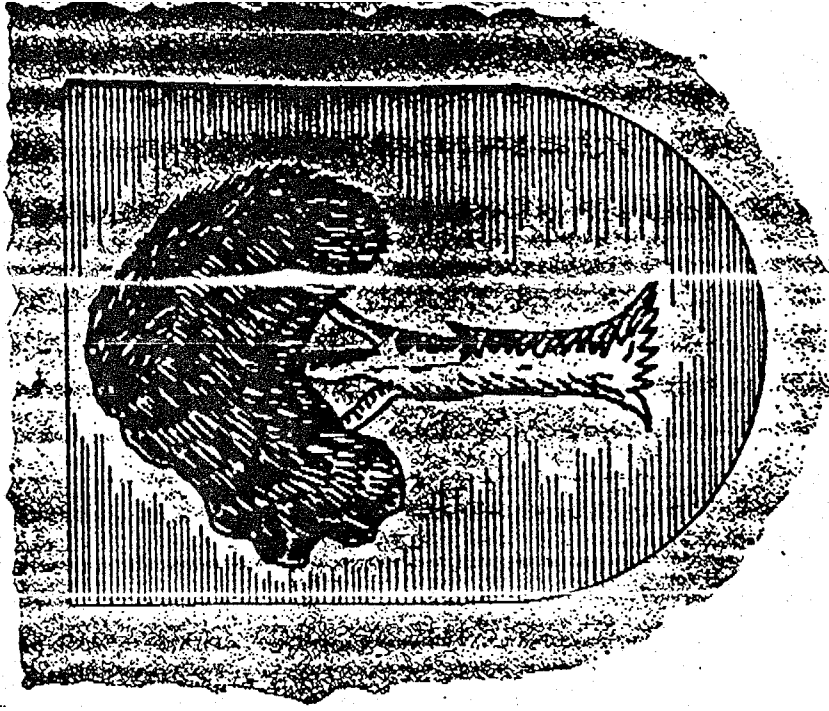
Según Lizarralde, en "Andra Mari" (pág. 134): "...pertenece al extinguido convento de religiosas dominicas, del Patronato del Marqués de San Millán. Es prodigiosa para remedio de enfermedades de los ojos, dolores de cabeza y los malos sueños, de donde viene su nombre de Lo-Oneko-Ama-Birjiña". Lope de Isasti (pág. 216) escribe: "...Nuestra Señora de Hua... es una imagen muy devota en una ermita de este nombre" (M. 1570).

38. Ermita de Santa Bárbara

Existió hasta hace muy pocos años (1967?), a la derecha de la carretera que subía de Herrera a Alza. Era un templo pe-

85/76

FELIX ELEJALDE y JUAN ERENCHUN



ALZA y ASTIGARRAGA

PUBLICACIONES DE LA
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

FELIX ELEJALDE y JUAN ERENCHUN

ALZA y ASTIGARRAGA

SAN SEBASTIAN

1974

La ermita de Ntra. Sra. de Uba

Situada sobre una pequeña loma hacia el barrio de Loyola, siempre ha pertenecido, en lo eclesiástico, a la parroquia de Alza, con independencia de que administrativamente lo hiciera del término de Astigarraga.

Su grafía —topónimo gascón que, según Camino corresponde al de la casa solar sobre cuyo terreno estuvo enclavada—, a pesar de su brevedad, ha alterado de forma en varias ocasiones, encontrándose escrita Hua, Huba y Uba. También ha recibido varios nombres en relación a su categoría: *basílica*, *santuario*, *ermita* y *capilla*. Isasti Já cataloga como *capilla* y asigna a Martín Gómez de Berastegui, como *patrón*.

Don Domingo de Lizaso, en su «Nobiliario», incluye la ermita entre los bienes raíces de la poderosa y antiquísima familia de Engómez y don Ramón de Inzagaray (5) añade que la imagen de la Virgen estuvo colocada en una hornecina abierta en las murallas de San Sebastián, junto a la casa de Engómez, trasladándose a la ermita con motivo de unas obras de reconstrucción realizadas en tiempo de Carlos V.

La imagen es conocida con el evocador nombre de *Virgen del Dulce Sueño*. Es de pequeñas proporciones, pero de muy bella factura. La tradición la considera como muy milagrosa. Hoy —desaparecida la ermita— se venera en la capilla del *Reformatorio de Menores*.

La antigua ermita pertenecía al patronato de los marqueses de San Millán. El año 1832 se quejaba don Joaquín de Elósegui en una carta dirigida a don José Angel de Ibarburu, de que no había podido encontrar ningún documento referente a la *Basílica* y a las reliquias existentes en ella, indicándole que todo ello se encontraría en el archivo de los marqueses de San Millán de Lezo.

La parroquia de Alza siempre ha querido que quedara bien claro que ella poseía jurisdicción sobre la ermita. En cierta ocasión quiso demostrarlo estableciendo un severo control sobre los toques de su campana. Esta pretensión dio ocasión a que el sacristán de la ermita reclamara con energía el derecho «a los toques de campana que, desde tiempo inmemorial, han solido practicarse en dicha *basílica*». Sobre todo, en lo que

(5) Historia eclesíástica de San Sebastián.

se refería al toque de agonía. El párroco de Alza se quejaba de que llegaba a enterarse por el tañido de la campana de la ermita cuándo un feligrés suyo se hallaba en trance de muerte.

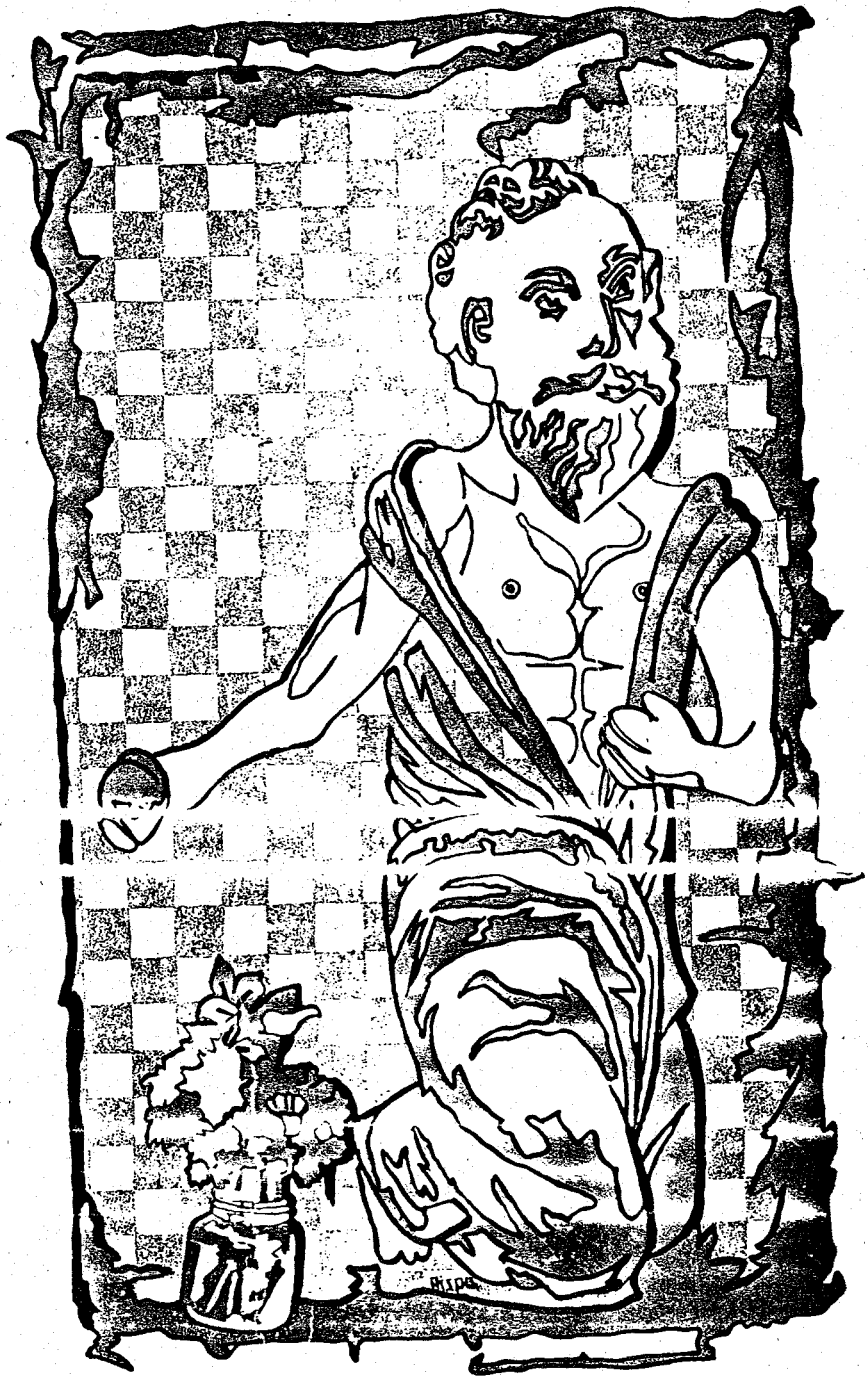
El mismo Vicario se lamentaba también de que los vecinos de Sarrueta que «abraza centenares de almas de comunión», por acudir a la ermita no iban a la parroquia donde él explicaba la doctrina cristiana, resultando que mientras en su parroquia «se celebraban los oficios divinos, se hallaban los feligreses del citado en reuniones peligrosas y los otros venidos en cazar».

El Vicario no transigia con las romerías —prohibidas por convenio de los Fueros— según él—, que se celebraban en las inmediaciones de la ermita, dando lugar a «lances escandalosos». Tal vez los viñedos, que se cultivaban en sus contornos y de los que se obtenía un finísimo chacolí, tuvieran algo que ver en estos lances, aunque este Vicario nos parece un poco intransigente y quizá los lances no fueran tan escandalosos. En cierta ocasión provocó su exacerbación el hecho de que un sacerdote celebraba misa a las doce a un grupo de músicos de San Sebastián.

* * *

ALZA

ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA
ALZA



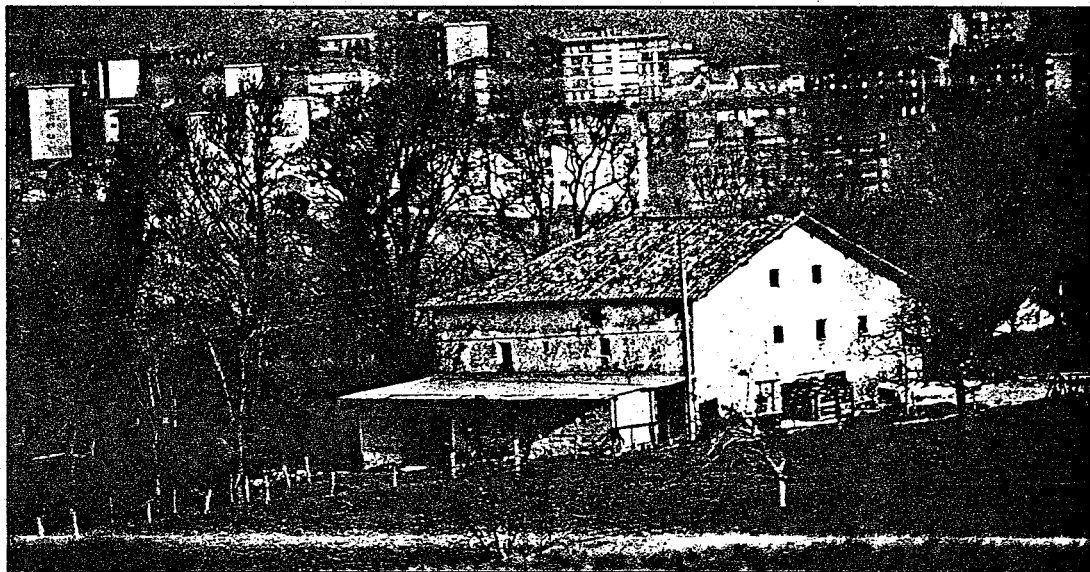
ALTZA

ITINERARIO HISTORICO

Marzo, 1989

IBILDE HISTORIKOA

1989ko Martxoan



Caserio Irazuene, al fondo alto de Alza

Irazuene baserria atzean Altzagaina

El itinerario que vamos a describir a continuación se desarrolla todo él dentro de lo que era el Municipio de Altza hasta la fecha de su anexión, y que en la actualidad corresponde al distrito VII de Donostia. Es un recorrido largo, puede llevar cerca de cinco horas, que transcurre por un medio profundamente marcado por la huella del hombre, lo cual dificulta la apreciación de los valores de toda índole que han logrado sobrevivir a las consecuencias del expansionismo de la capital y a la influencia del puerto de Pasaia.

Nos vamos a detener en los aspectos histórico-artísticos, dejando para otra ocasión otros de contenido geológico o naturalístico. El objetivo de este itinerario es fomentar el interés de nuestros convecinos con respecto al patrimonio histórico cultural que aún conservamos.

Vamos a iniciar nuestro itinerario en el Caserío KASARES(1). Edificio Barroco del siglo XVIII, recientemente remodelado para Casa de Cultura. Casa Solar, luce en su fachada el escudo de armas de los Casares, cuyo lina-

Ondoren azaltzera goazen ibilbideak, garai batean Altza Udalherriak, anexoaren dataren arte, osatzen zuen lurraldeko mugak garatzen ditu osoki, eta egun, Donostiako 7garren herbarrutia osatzen duena da. Bidea luzea da, bost bat ordukoa, gutxi gora-behera, eta guztian zehar gizakiak utzitako arrastorik latzena ikus dezakegu. Hiriburuko expansionismoa behar zela eta, batetik, eta Pasaiaiko portuaren eraginaren ondorioak bestetik, mota guztietako ondareen estima oztopatzen zuten. Hala eta guztiz ere, ondare historiko hauek bizirik irautea lortu dute.

Gaurkoan, eduki historiko-artistikoak aipatuko ditugu, beste aukera batetarako eduki geologikoak utzirik. Ibilbide honen helburua, zera da, gelditzen zaizkigu ondare historiko-kulturalen interesgrritasuna gure auzakideengan berpiztea.

Gure ibilbide hau KASARES(1) baserri-tik, hastera goaz. Sortetxe hau, XVIIgarren mendekoa da. Barrokoa estiloaz, eta orain dela gutxi eraberritua Kultur Etxe batean bila-

en esa época, nos habla de Altza como un lugar de importancia estratégica militar por el control que desde sus alturas se podía ejercer sobre Donostia, el puerto de Pasaia y la carretera de la frontera. No debemos olvidar que como consecuencia de la primera Guerra Carlista, dos terceras partes de los caseríos altzarras fueron destruidos.

Continuamos nuestro itinerario y en la bifurcación, tomamos el camino que bordeando Ametzagaina por la izquierda baja rápidamente pasando junto al caserío PLASENTZIA hasta el antiguo Reformatorio en donde se encuentra la ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE UBA(6). De la ermita solo se conserva la fachada y un lado ya que, encima de ella, se construyó el Reformatorio de Uba, destinándose este espacio a capilla del mismo. La imagen que se venera es pequeña, de unos 30 cm., y tradicionalmente se le considera muy milagrosa a la hora de curar enfermedades de los ojos, dolores de cabeza, y los malos sueños. De aquí le viene el nombre "Lo oneko Ama Birgiña". Una vez aquí podemos aprovechar la ocasión para ver el caserío UBEGI. Para ello volvemos atrás un poco, y bajamos unos cien metros. Este caserío tiene un planta muy señorial, con tejado a cuatro aguas. Volvemos por el camino por donde hemos venido y subimos a Ametzagaina. En lo más alto, el Fuerte pasa desapercibido cubierto por la maleza y los árboles. Al norte podemos ver Ulla y Monte Redondo. Abajo, escondido, Intxaurreondo. El camino que debemos recorrer hasta llegar allí transcurre junto a los límites de Altza con Donostia, por terrenos de caseríos que fueron muy conocidos, como Otxoki, Argel, Sagastieder, Zarategi, Lizardi, etc, por desgracia ya desaparecidos. Después de cruzar las nuevas urbanizaciones, una fuerte pendiente nos lleva al Paseo de Zubiaurre. Al otro lado de la vía del tren podemos contemplar el precioso caserío INTXAURRONDO ZAR(7).

Este caserío, que da nombre a este gran barrio, debió ser construido a mediados del siglo XVII, junto a lo que era la carretera principal, y debía dedicar principalmente al suministro de víveres a los viajeros. Declarado Monumento Nacional en 1964, sus propietarios los conservan con mucho esmero. De entre los muchos detalles que posee, merece des-

Gure ibilbidea jarraituz, bidebanatzean, Ametzagaina inguratzen duen bidea hartuko dugu. PLASENTZIA baserriaren ondotik Erreformategi zaharreraino joango gara. Hemen arkitzen da UBA AMABIRJINAREN ERMITA(6). Ermita honen aurrekaldea eta alboko orma bat bakarrik gelditzen dira, beraren gainean Ubako Erreformategi berria eraiki



Caserío Intxaurreondo zar

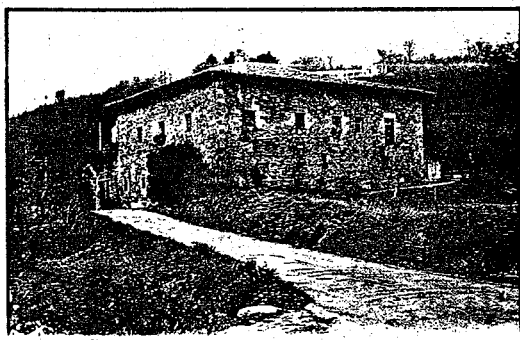
Intxaurreondo zar baserria

zelako eta bitarte hau bertako Kaperan bilakatuz. Gurtzen den imajina txikia da, 30 zentimetrotakoa, eta tradizionalki oso mirakulutsua kontsideratzen zaio begi, buru eta amets gaitzokoen gaitzak sendatzeko, batez ere. Hemen datorkio, "Lo oneko Ama Birgiña" esaera delakoa. Leku honek, UBEGI baserria ikusteko aukera eskeintzen digu. Horretarako, metro batzuk atzera jo eta ehun bat metrota-ko aldatzea jaitsi behar duzu. Baserri honek jauregi itxura du, teilatuak uraldeko laukidun bat osatzen duelarik. Joan garen bidetik pixka bat itzuliz, Ametsagaina-ra igotzen gara. Gailurrean, gaztelua suntsiturik dagoenez ia ohartu gabe pasatzen da, sastrakaz beterik eta zuhaitzez estalirik dagoelako. Iparraldean Ulla eta "Rekondo" mendiak ikus ditzakegu. Behean, izkutaturik, Intxaurreondo. Haraino ibili behar dugun bidea Altzak Donostiarekin zituen mugen ondotik igarotzen da. Inguruko lurralde hauetan, egun, zoritxarrez, desagerturik arkitzen diren baserri oso ezagunak zeuden, hau da: Otxoki, Argel, Sagastieder, Zarategi, Lizardi eta abar... Etxegintza berriak zeharkatu ondoren, aldapa berrituz batek Zubiaurre Ibilbidera zuzentzen gaitu.

Tren bidetik beste aldera INTXAURRONDO ZAR(7) baserri ederra ikus dezakegu.

tacarse por su tipismo la escalera y la balconada que dan a la vía férrea. Detrás se encuentran los caseríos ARANZURI y LARROTXENE, esté último actual Casa de Cultura. Al lado se encuentra la casa Intxaurrenberri en cuyo sótano se encuentra la popular sociedad ARTZAK-ORTZEOK, fundada en 1921. Al otro lado del puente, el Hotel PELLIZAR ocupa el lugar de la Casa Solar del mismo nombre. Remontamos la calle que nos llevará al ALTO MÍRACRUZ. Esta denominación está muy unida con el culto, muy arraigado hasta nuestros días, del Santo Cristo de Lezo. Escondido detrás de una casa, a la derecha, se encuentra el caserío PARADA. A destacar en él su hermoso escudo de armas que aún conserva en la fachada.

Dejamos la carretera, y subimos dejando a nuestra izquierda el Restaurante ARZAK, de merendero que fue antaño, se ha convertido en un símbolo de nuestra cocina. A la derecha dejamos el Colegio de la Asunción, cuya construcción se inició en 1885, y en donde residió por un tiempo el escritor catalán Jacinto Verdguer. La fuerte pendiente del comienzo, se va suavizando para convertirse en un paseo con amplias vistas sobre Altza y la comarca. Desde el collado, cerca de la Ikastola Herri-Ametsa, podemos ver la ensenada de ILURGITA. Desde este punto hasta el Faro de la Plata se extiende la zona de costa correspondiente al Municipio de Altza. Seguimos el camino, siempre a la derecha, de



Caserío Ubegi

Ubegi baserria

Auzune handi honi izena ematen dion basarri hau, XVIIgarren mendearen erdialdera eraikia izan zen. Errepide nagusia zen ondoan jasoa eta bidaiarientzat jankaiak prestu edukitzea zen bere zeregin nagusienetako bat. 1964-ean "Monumentu Nazionale" izendatua izan zen; beraren nagusiek arreta handiz zaintzen dute. Dituen hainbat zehazkizunen artean, bereziki aipatzekoak dira tren-bide aldera ematen duten eskailera eta balkoia. Atzean ARANZURI eta LARRATXONE baserriak arkitzen dira. Azken hau, egun kultur Etxean bilakatu dute. Ondoan, Intxaurrenberri etxea arkitzen da, non bere sotoan, 1921-ean, ARTZAK-ORTZEOK elkarte herrikoa eraikia izan zena. Zubitik beste aldera, PELLIZAR hotela kokaturik dago, izen bera zeraman Sortetxean. Ondoren, MIRACRUZ gailurrera eramango gaituen kalea hartuko dugu. Izen honek zerikusi handia du kultuarekin gure artean hain errotua dagoen Lezoko Santo Kritoarena, batez ere. Etxe baten atzekaldean izkutaturik, eta eskubi aldera, PARADA baserria arkitzen da. Baserri honek harmarri eder eta interesgarri bat dauka. Errepidea utzi ondoren, igotzen hasten garenean, ezkerretara, ARZAK jatetxea daukagu, garai batean askaldegia zena eta, egun, euskal sukaldaritzaren ezaugarri nabarmenena. Eskubitara, Jasokunde Ama Birjiñaren Ikastetxea uzten dugu, berau, 1885-an eraikitzen hasia eta urte batzutan, Katalandar Jacinto Verdguer idazlea bizi izan zena. Hasierako bide aldapatsua poliki-poliki leuntzen doa, azkenean ibilbide batean bilakatzeko, Altza eta bere inguruko lurraldeen bista zoragarriak ikusten direlarik. Mendi bizkarretik eta Herri Ametsa ikastolaren ondotik ILURGITA senadia ikus dezakegu. Leku honetatik eta "Faro de la Plata"-raino dagoen itsas ertzean, Altza udalherriko kostaldea edatzen da. Bidea jarraituz, eta beti eskubi aldera, Mendiolako lurrak inguratzen dituzten bideak utzirik, MENDIOLA(8) edo Gurutzeta izena duen askaldegira iristen gara. Hego aldera zuzendurik eta babesten duten eraikuntza bakun batzuetaz inguraturik, atsedenera gonbidatzen du. Ikastolaraino itzuli ondoren, malda gogor batetik abiatzen gara behera aldera. Ezkerretara, La Salle-ko "San Luis Gonzaga" ikastetxea utziko dugu. Behin, behean gaudela, eskubiko kalea hartuko dugu MONEDA edo BONEDA(9) baserrira iristeko. Aurrezki

jando los caminos que bordean Mendiola por el mar, o que nos acercan a la cumbre, para dirigirnos al caserío y merendero MENDIOLA(8), también llamado Gurutzeta. Orientado al sur y rodeado de una serie de sencillas construcciones que le protegen de los embates del oeste, invita al descanso.

Volvemos hasta la Ikastola, y bajamos por una pronunciada cuesta, pasando junto al Colegio San Luis Gonzaga de los Hermanos de La Salle. Una vez abajo, tomamos la calle a la derecha para dirigirnos al caserío MONEDA(9) o Boneda.

Reconstruido por la C.A.M., es un edificio noble, con tejado de cuatro vertientes. Enfrente se encontraba otra Casa Solar de gran tradición en Alza, ARNAOBIDAO, o Ernabio, de la que no ha quedado ningún resto. Sólo sabemos como era su escudo de armas. En Bidebieta había otros caseríos además de los mencionados: Benta Goia, Benta Bea, Santa Bárbara y Guardaplata. Reanudamos el camino dirección Azkuene para encontrar, junto al límite con Pasaia y escondido entre casas, el caserío GOMISTEGI, muy bien conservado.

El callejón estrecho que transcurre entre los almacenes y la salida de la autopista nos lleva a HERRERA.

HERRERA(10) es mencionado desde antiguo como punto importante de comunicación, pues aquí existía un embarcadero que permitía cruzar la ría hasta Lezo. De entre todos los caseríos que había, entre la vía del tren, la variante y las casas, el caserío PERUENE se resiste a desaparecer.

Para volver al punto de partida, subimos hasta el paso inferior de peatones del apeadero de RENFE, que nos llevará por el camino de la Ermita a Kasares.

Ntra Sra de Uba
Uba Andre Mari

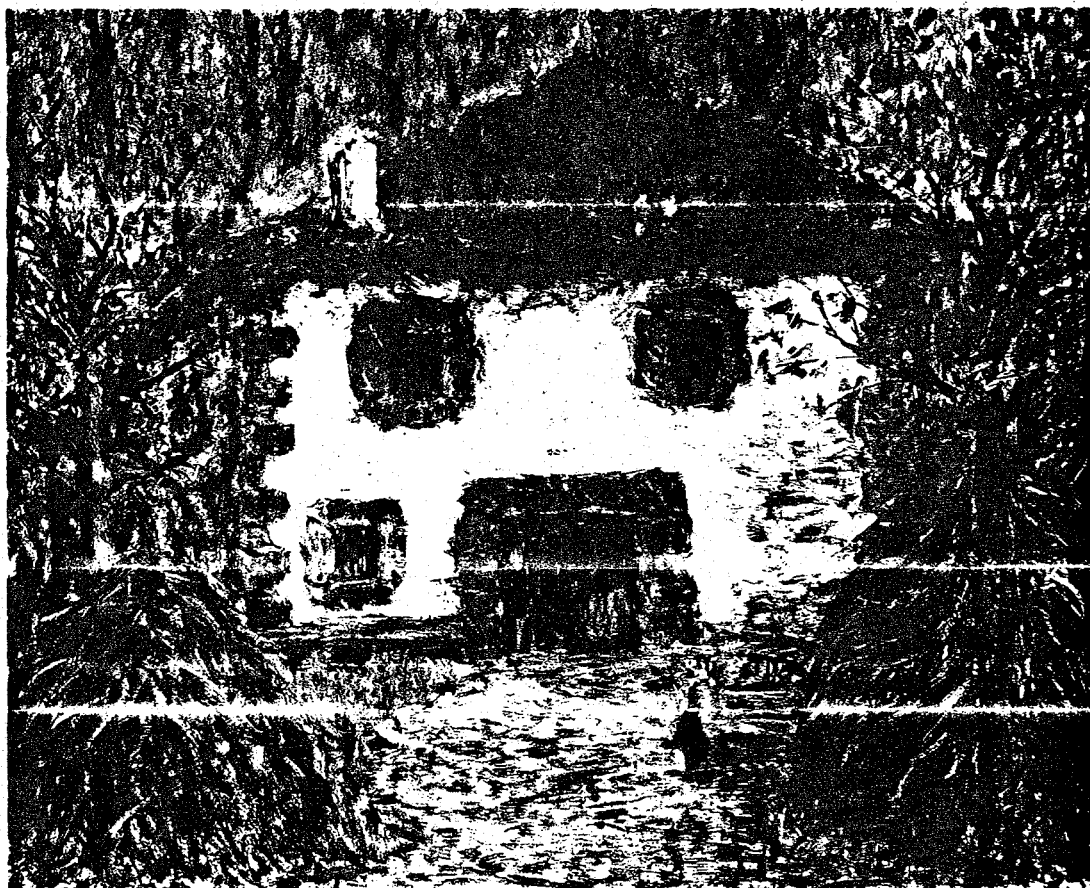
Kutxa Muzizipalaren: Zkutik eraberritua, erakuntza sotil bat da eta aukiduna. Aurrez aurre beste Sortetxea arkitzen zen, tradizio handikoa Alzcan. ARNAOBIDAO edo ERNABIO, inongo arrastorik geiatzen ez dena. Bakarrik, bere harmarria nolazoa zen dakigu. Bidebieta, aipatutakoetatik aparte, bazeuden beste baserriak ere, hau da: Benta Goia, Benta Bea, Santa Barbara eta Guardaplata. Bideari berrekin ondoren, Azkuene aldera zuzentzen gara; etxeartean izkutaturik: Pasaia mugaren ondoan arkitzeko GOMISTEGI baserria, oso ondo zaindua, berau. Biltegien artean iragan duen karririk HERRERA eramaten gaitu.

HERRERA(10) oso aipatua aspaldidantik. Hemen arkitzen baitzen untziralekua itsasadarra zeharkatzeko, Lezoraino. Inguru honetan arkitzen ziren baserri guztien artetik PERUENE da gelditzen den bakarra.

Abiapuntura itzultzeko, "RENFE"-ko garelkuaren azpiko pasagunea igaro ondoren, Santa Barbara Ermitaraino igo behar dugu, hemendik, Kasares Kultur Etxera iristeko.



HISTORIA DE SAN SEBASTIAN, ALTZA E INTXAURRONDO



Caserío Otxoki (1461-1968)

Patxi Lazcano Aristimuño

IV.- ALTZA, INTXAURRONDO, SAN SEBASTIAN:

A.- ERMITA NUESTRA SEÑORA DE UBA: PAPAS.

Debajo del monte Ametzagaña, mirando hacia Loyola, esta el Convento de Nuestra Señora de Uba, como se conoce actualmente. celebra su fiesta, el primer lunes de Pascua de Resurrección. Esta Virgen tienen fama de bienhechora de los niños pequeños, para el sueño feliz. (La Virgen del Sueño).

Según la tradición consuetudinaria, la Virgen de Nuestra Señora de Uba, apareció, a trescientos metros donde actualmente está el Caserío Tuniz-Berri, donde había un manantial que emanaba agua, en abundancia 125 litros de agua por minuto, hacía la regata de Uba-erreaka, entre dos chopos, que allí existían y ocho sitio ó lugar se llama (Ama-Virgen Txulo; antiguamente se hacía una procesión, todos los años, el primer lunes de Pascua, desde la actual Nuestra Señora de Uba, hasta este lugar; (donde había seis piedras areniscas de una altura de setenta centímetros, hasta el año 1935: Desapareciendo, dichas piedras, al pasar los tubos de agua, de Artikutza a Ulia (San Sebastián).

La actual nuestra Señora de Uba, hacía de (Parroquia Txiki) aunque dependiente de Altza, y todos los caseros, de alrededor acudían, a la misa que allí se celebraba, siendo el que más adeptos tenía la misa de las seis de la mañana, también era muy popular la misa de "gallo", que acudía gente de los contornos y del barrio de Loyola, Txomin, Martutene etc.



Ermita de Ntra. Sra. de Uba

A la desaparición de la casa de misericordia, que se encontraba en Atotxa y antes de terminar las obras de renovación de la actual Residencia de Zorroaga, se reformó el convento, es decir en tres partes, para albergar allí a los residentes de la misericordia de Atotxa, y estuvo provisionalmente, hasta la terminación de las obras de Zorroaga, al termino de los mismos, los residentes de Uba, los trasladaron a Zorroaga y entonces se convirtió en reformatorio, año 1924, llegando en esta situación hasta nuestros días.

Comentamos su historia a grandes rasgos, ya que tuvo mucha importancia, esta casa solar o torre de Uba.

La primitiva casa solar o torre, se encontraba en la calle Preboste, donde actualmente está la calle Narrica, aproximadamente el año 1200 a la fortificación de la Ciudad de San Sebastián, se quedó como baluarte, pero en la segunda fortificación lo derribaron.

El año 1450 siendo nombrado preboste Don Miguel MARTINEZ DE ENGOMEZ, por el Rey Enrique IV, y bajo el mandato del Papa Nicolas V, se construyo la casa solar o torre de Hua , Ubaricoa o Uba, estos son los nombres que aparecen en los archivos.

Adjuntamos relación de PAPAS, desde el inicio, para su ilustración:

San Pedro año 67, San Lino, 67/76, San Anacleto 76/88, San Clemente 88/97, San Evaristo 97/105, San Alejandro I, 105/115, San Sixto I, 115/125, San Telesforo, 125/136, San Higinio, 136/140, San Pio I, 140/155, San Aniceto 155/166, San Sotero, 166/175, San Eleuterio 175/189, San Victor I, 189/199, San Celestino, 199/217, San Calixto I, 217/222, Hipólito 217/236, San Urbano I, 222/230, San Ponciano, 230/235, San Antierro, 235/236, San Favian, 236/250, San Cornelio, 251/253, Novaciano, 251/258, San Lucio I, 251/254, San Esteban I, 254/257, San Sixto II, 257/258, San Dionisio, 259/268, San Felix I, 269/274, San Eutequiano, 275/283, San Cayo, 283/295, San Marcelino, 296/304, Benedicto IV, 300/303, San Marcelo I, 308/309, San Eusebio 310, San Melquiades, 311/314, San Silvestre I, 314/335, San Marcos 336, San Julio II, 337/352, San Liberto, 352/366, Felix II, 335/365, San Damaso I, 366/384, Ursino, 366/367, San Siricio, 384/399, San Anastasio I, 399/401, San Inocencio, 401/417, San Zodino, 417/418, San Bonifacio, 418/422, Euladio, 418/419, San Celestino I, 422/432, San Sixto III, 432/440, San Leon I, 440/461, San Hilario, 461/468, San Simplicio, 468/483, San Felix II, 483/492, San Gelasio I, 492/496, Anastasio II, 496/498, San Simaco, 498/514, Laurencio, 498/505, San Hormides 514/523, San Juan I, 523/526, San Felix, 526/530, Bonifacio II, 530/532, Dioscora 530, Juan II, 533/535, San Agapito I, 535/536, San Silverio 536/537, Vigilio 537/555. Pelagio I, 556/561, Juan III, 561/574, Benedicto I, 575/579. Pelagio II. 579/590, San Gregorio I, 590/604, Sabiniano 604/605, Bonifacio III, 607, San Bonifacio IV, 608/615, San Dionisio I, 615/618. Bonifacio V, 619/625, Honorio I, 625/638, Severino, 640, Juan IV, 640/642, Teodoro I, 642/649, San Martín I, 649/655, San Eugenio I, 655/657, San Vitaliano 657/672, Dionisio II, 672/676, Dono, 676/678, San Agaton, 678/681, San Leon

II, 682/683, San Benedicto IV, 684/685, Juan V, 685/686, Conón 686/687, Teodoro, 687, Pascual, 687/692, San Sergio 687/701, Juan VI, 701/705, Juan VII, 705/707, Sinio, 708, Constantino, 708/715, San Gregorio II, 715/731, San Gregorio III, 731/741, San Zacarias, 741/752, Esteban II, 752/757, San Pablo I, 757/767, Constantino II, 767/768, Felipe 768, Esteban III, 768/772, Adriano I, 772/795, San Leon III, 795/816, Esteban IV, 816/817, San Pascual I, 817/824, Eugenio II, 824/827, Valentín, 827, Gregorio IV, 827/844, Juan, 844, Sergio II, 844/847, San Leon IV, 847/855, Anastasio 855, Benedicto III, 855/858, Adriano II, 858/872, Juan VIII, 872/882, (Martin II, Mariano I) 882/884, San Adrian III, 884/885, Esteban V, 895/891, Formosa, 891/896, Bonifacio VI, 896, Esteban VI, 897, Romano, 897, Teodoro II, 897, Juan IX, 898/900, Leon V. 903, Cristóforo, 903/904, Sergio III, 904/911, Anastasio III, 911/913, Landón, 914, Juan X, 914/928, Leon VI, 928, Esteban VII, 929/931, Juan XI, 931/935, Leon VII, 935/939, Esteban VIII, 939/942, Martín III-Mariano II, 942/946, Agapito II, 946/956, Juan XII, 956/963, Leon VIII, 963/965, Bonifacio V, 965/966, Juan XIII, 966/972, Benedicto VI, 973/974, Bonifacio VII, 974, Benedicto VII, 974/983, Juan XIV, 983/984, Bonifacio VII, 985, Juan XV, 985/996, Gregorio V, 996/999, Juan XVI, 997/998, Silvestre II, 999/1003, Juan XVII, 1003, Juan XVIII, 1004/1009, Sergio IV, 1009/1012, Benedicto VIII, 1012/1024, Gregorio, 1012, Juan XIX, 1024/1032, Benedicto IX, 1032/1044, Silvestre III, 1044-1045, Gregorio V, 1045/1046, Clemente II, 1046/1047, Benedicto IX, 1047/1048, Damaso II, 1048, Leon IX, 1049/1054, Victor II, 1055/1057, Esteban IX, 1057/1058, Nicolas II, 1058/1061, Alejandro II, 1061/1073, Honorio II, 1061/1072, San Gregorio VII, 1073/1085, Clemente III, 1084/1100, Bto. Victor III, 1086/1087, Bto. Urbano II, 1088/1099, Pascual II, 1099/1118, Teodorico, 1100/1102, Alberto 1102, Silvestre IV, 1105/1111, Gelasio II, 1118/1119, Gregorio VIII, 1118/1121, Calixto II, 1119/1124, Honorio II, 1124/1130, Celestino II, 1124, Inocencio II, 1130/1142, Anacleto II, 1130/1138, Victor IV, 1138, Celestino II, 1143/1144, Lucio II, 1144/1145, Bto. Eugenio III, 1145/1153, Anastasio IV, 1153/1154, Adriano IV, 1154/1159, Alejandro III, 1159/1181, Victor IV, 1159/1164, Pascual III, 1164/1168, Calixto, III, 1168/1169, Inocencio, III, 1179/1180, Lucio III, 1181/1185, Urbano III, 1185/1187, Gregorio VIII, 1187, Clemente, III, 1187/1191, Celestino III, 1191/1198, Inocencio III, 1198/1216, Honorio III, 1216/1217, Gregorio IX, 1227/1241, Celestino IV, 1241, Inocencio IV, 1243/1254, Alejandro IV, 1254/1261, Urbano IV, 1261/1264, Clemente IV, 1265/1268, Bto. Gregorio X, 1271/1276, Bto Inocencio V, 1276, Adriano V, 1276, Juan XXI, 1276/1277, Nicolas, III, 1277/1280, Martin IV, 1281/1285, Honorio IV, 1285/1287, Nicolas IV, 1288/1292, San Celestino V, 1294, Bonifacio VIII, 1294/1303, Bto. Benedicto XI, 1303/1304, Clemente V, 1305/1314, Juan XXII, 1316/1334, Nicolas V, 1328/1330, Benedicto XII, 1334/1342, Clemente VI, 1342/1352, Inocencio VI, 1352/1362, Bto. Uano V, 1362/1370, Gregorio XI 1370/1378.

Gran Cisma de Occidente Roma :

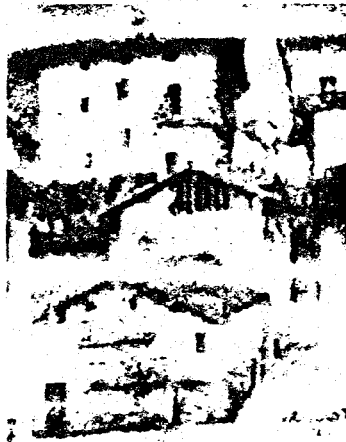
Urbano VI, 1378/1389, Bonifacio IX, 1389/1404, Inocencio VII, 1404/1406, Gregorio XII, 1406/1415, Alejandro V, 1409/1410, Juan XXIII, 1410/1415, Clemente VII, 1376/1394 (Aviñón), Benedicto XIII, 1394/1415,

Avinón: Martin V, 1417/1431

Fin Gran Cisma : Clemente VIII, 1424/1429, Benedicto XIV, 1424, Eugenio IV, 1431/1447, Felio V, 1439/1449, Nicolas V, 1447/1455, Calixto III, 1455/1458, Pio II, 1458/1464, Paulo II, 1464/1471, Sixto IV, 1471/1484, Inocencio VIII, 1484/1492, Alejandro VI, 1492/1503, Pio III, 1503, Julio II, 1503/1513, Leon X, 1513/1521, Alejandro VI, 1522/1523, Clemente VII, 1523/1534, Paulo III, 1534/1549, Julio III, 1550/1555, Marcelino II, 1555, Paulo IV, 1555/1559, Pio IV, 1559/1565, San Pio V, 1566/1572, Gregorio XIII, 1572/1585, Sixto V, 1585/1590, Urbano VII, 1590, Gregorio XIV, 1590/1591, Inocencio IX, 1591, Clemente VIII, 1592/1605, Leon XI, 1605, Paulo V, 1605/1621, Gregorio XV, 1621/1623, Urbano 1623/1644, Inocencio X, 1644/1655, Alejandro VII, 1655/1667, Clemente IX, 1667/1669, Clemente X, 1670/1676, Inocencio XI, 1676/1689, Alejandro VIII, 1655/1657, Inocencio XII, 1691/1700, Clemente XI, 1700/1721, Inocencio XIII, 1721/1724; Bendecto XIII, 1724/1730, Clemente XII, 1730/1740, Bendecto XIV, 1740/1758, Clemente XIII, 1758/1769, Clemente XIV, 1769/1774, Pio VI, 1775/1799, Pio VII, 1800/1823, Leon XII, 1823/1829, Pio VIII, 1829/1830, Gregorio XIV, 1831/1846, Pio IX, 1846/1878, Leon XIII, 1878/1903, Pio X, 1903/1914, Benedicto XV, 1914/1922, Pio XI, 1911/1939, Pio XII, 1939/1958, Juan XXIII, 1958/1963, Paulo VI, 1963.

El año 1450, es la epoca de la guerra de los 100 años y es cuando se firma el Tratado de Ayherre, y los franceses anexionan Labourd y Soule.

Las primeras escrituras dignas de mención aparecen el año 1604 de esta casa torre o fortaleza, a nombre de Doña Catalina ENGOMRZ DE MONTAUT, que era Señora Guipúzkoana, tambien tenía otra casa torre o fortaleza en "Motrico" ya desaparecida, aunque mostramos una fotografía del mismo, cedida por el famoso pintor Rezola, se conocía con el nombre de "Palacio de Montamivet", perteneciente al Marqués de San Millán.



Palacio Montamivet de Mutriku

Volviendo a la casa torre de "Ubaricoa", tenía una jugada de tierras, desde el actual Nuestra Señora de Uba, hasta el límite del río Urumea en Txomin donde el caserío Espártxo, de aquí hasta carrasquilla, encima de los cuarteles de Loyola y pasando del actual fuerte de Ametzagaña, hasta la regata de abajo, que se llama, Ubarreca, al principio tenían grandes plantaciones de de viñedos, para el chacolí.



LA VIRGEN DEL SUEÑO
(NUESTRA SEÑORA DE UBA)

Producto de paño del milagroso manto.

Como Ermita empieza a resurgir el año 1750, y el 12 de Febrero de 1850. El Excmo. Sr. Don Luciano PONCEL Y VALDIVIA, MARQUES DE VILLAGREGRE y SAN MILLAN, cedió a Don Roque de HERIZ y ELIZALDE, a censo enfiteutico, la casería llamada Ubaricoa con su Ermita y una jugada de tierras para huerta, muy mermada de la primitiva propiedad.

Para contar parte de la Historia de Uba, debemos hablar de los conventos de los Dominicos.

El año 1530, en San Sebastián, se creó el Convento de los Hermanos Predicadores, cuyo titular fue el protector de los marineros, el Dominico, San Pedro GONZALEZ, por eso se llama SAN TELMO.

La creación del convento Dominicano, de San Telmo, mediante una Cédula Real, expedida por la Reina en Ocaña, el 24-11-1530, siendo aceptado en 1531, por el capitulo Provincial, celebrado por la provincia Dominicana Española, en el convento Santo Domingo del pueblo o Villa de (PIEDRAHITA), el convento de San Telmo,

tardó en construirse varios años, terminándose de construir el año 1547, desde entonces fue ocupado, hasta el año 1836, en dicha fecha fueron expulsados y algunos sacrificados, pasando, el mencionado edificio, a Parque de Artillería, guardándose algunas de fino temple, para la defensa de la Patria. Entre los ilustres Dominicos, que estuvieron en San Telmo, fue Fray Manuel VICENTE de ETXEBERRIA, de la familia de los Condes de VILLALCAZAR, insigne historiador de Guipúzcoa.



Padre Larroca

José María LARROCA , nació en San Sebastián , el 10.9.1813 en el caserío Zuletenea, casa natal de su madre Doña Josefa de ESTALA, cerca de la calle San Martín, su padre era Don José Agustín LARROCA , pocos meses antes de este nacimiento, ocurrió el sitio de San Sebastián, con el voraz incendio de la calle 31 de Agosto.

El pillaje ,los barrios que más sufrieron fueron Santa Catalina y San Martín, este último, perteneciente a la Parroquia de Santa María, por el peligro que corría, por estar San Sebastián, ocupado militarmente, se le llevó a bautizar, con fecha 11.9.1813, a la Iglesia de (ALTZA), poniéndose de nombre José María, siendo niño fue llevado a Tolosa, donde bajo la protección de Don Juan NOBLE y bajo la égida de Don Marcos de OLLO, se despertaron las facultades de aquel niño. A los 16 años entró en la Comunidad de los Dominicos de San Telmo, el 16 de Septiembre de 1829.

El noviciado lo hizo en el convento Santo Domingo de Vitoria, profesando con fecha 5 Noviembre 1830, el año 1834, se trasladó al Convento Dominicano San Pablo de Burgos, con fecha 27 de Febrero.

El año 1836, los moradores Dominicanos de San Pablo de Burgos, tuvieron que huir a la desbandada, tampoco podía venir el Padre Larroca, ni a Vitoria ni a San Sebastián, ambos fueron saqueados y desalojados y se refugió en el Convento Santo Domingo de Azpeitia, donde se ordenó sacerdote, pero tuvo que huir a San Juan de Luz, estuvo en casa de los Sres. Elizaldé, que eran tíos de Don Roque HERIZ.

Estuvo de vicario en Basusarry, en un pequeño pueblo que estaba cerca de Bayona. Entretanto las relegiasas Dominicanas, fundaban la Parroquia rural del Antiguo año 1546, pero por efectos de las devastaciones e incendios, de la primera guerra civil, tuvieron que refugiarse el año 1835, en el Convento de las Brígidas de Lasarte, pasando poco después a ocupar una casa particular en Azpeitia, e incorporarse luego al convento de las Franciscanas, con quienes convivieron nueve años.

En este convento donde la M. RBA M. Priora, le invitó al Padre Larroca, las hermanas del actual convento de Ategorrieta, que a la sazón proceden de Azpeitia. Vino el Padre Larroca, el año 1843 a la casa contigua a la Ermita Nuestra Señora de Uba (frente al barrio de Loyola, propiedad del Marqués de San Millán, quién cedió a condición que la Comunidad arreglase por su cuenta la casa, y probeyese de otra, para el inquilino. El Padre Larroca, pasó de Azpeitia a Uba el 23 de Junio de 1850 vinieron 8 religiosas, 5 llamadas de Coro y 3 de Obediencia, y el capellan era el mencionado Padre Larroca, y también era de URDINTXU, que estaba encima de los actuales cuarteles de Loyola. La reverenda Madre se llamaba, Sor Ventura de SANTO DOMINGO, al Padre Larroca, le llamaban Vicario Chiquito, el año 1854, con la invasión del "COLERA", estuvo apoyando de día y de noche a todos los necesitados.

El Padre Larroca, bendijó el año 1854, el comienzo de las obras para el Ferrocarril del Norte, Irún-Madrid, aunque el primer tren no pasó hasta el año 1865, ya no estaba en San Sebastián, aunque el día de la inauguración, hizo unos versos para el solemne acto

BURNI-BIDEARI-JARRITAKO ZORTZIKOA

Arriturik Delagun
Erabat aitortu
Guizonak gaur duela
gucia garaitu
zer egin aldezaquen
españolak beti
urez eta legorre
noiz ez da ikusi?
Elkano eta okendo
ez esan besterik
oyen cituen ondo
munduan miretsi

Estas estrofas corren impresas con música de J.A. San Testeban.

El año 1860, marchó el Padre Larroca, al convento de Ocaña (Toledo) el 1879, partió como visitador General a Filipinas.

El 1 de Febrero de 1880, vino a Roma, era pequeño pero con aire vivaz, lle ser Padre General, reinando como Papa Leon XIII, tambien visitó Nuestra Señor Uba, pasando de aquí a Ategorrieta. Murió el 8 de Enero de 1891, con 78 años.

Los caseríos de Uba goya y Uba vía, que estaban al lado de nuestra Señor Uba, que eran moradores últimamente los hermanos URQUIZU, que procedían d Universidad de Beizama, se cree que fueron construídos, alrededor de 1850, cu se construyeron unos barracones, que había en frente de la Ermita, para recogid los niños que quedaban huérfanos, tras la muerte de sus padres por el cólera c las guerras.

Es un lugar esplendido, solíamos ir de niños, a las celebraciones y al termin estas, una visita obligada a mí tía "Josepa", que nos degustaba, con caramelos y lletas en el caserío Uba-goya, al lado de esta Ermita.

B.- PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE "INTXAURRONGO":

En la MEMORIA (Documento nº1), del Proyecto, se indica que la superficie expropiada es de: 844.470 m², de los que 838.370m², estan repartidos entre 37 celas, siendo los 5.900 m², restantes, la superficie total ocupada por los camino uso público.

Esta superficie que no corresponde a ninguna finca individualizada, será lo mente propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián, a menos que algún propie pueda demostrar que le pertenece parte de esta superficie, tendrá que ser objet valoración. El metodo que se ha seguido para valorarla es el siguiente, puesto estos caminos atraviesan el plígono en su totalidad, parece lo más indicado asi por metro cuadrado, un precio medio resultado de dividir la suma de valores de t ción de todos los terrenos restantes, por la suma de la superficie de esos terre Con esta operación obtenemos un valor de tasación medio, para todo el polígono m² del terreno, precio que se considerará aplicable a la superficie que estamos tra do de valorar. Numericamente, tenemos:

Superficie total del polígono: 838.570 m²

Suma de valores de tasación de los terrenos: 22.895.438,40 ptas.

Tasación de los terrenos	22.895.438,40	
Precio medio resultante	<hr/>	27,30 ptas./m ² .
Superficie total del polígono	838.570	